

## COMENTARIOS

### Después de los sucesos

La dolorosísima jornada del lunes en Madrid debe servir para que se apropien las enseñanzas que brinda para el futuro. Esto será una debilitada compensación de tantos daños como acarrearán las intemperancias de los unos y de los otros, ya que para nuestro efecto no queremos entrar en la discriminación de la culpa que corresponde a cada cual y sólo nos mostramos atentos ante los días futuros. Hablábamos ayer de un robustecimiento de la autoridad como única fórmula viable para arreglar lo posible. La declaración del estado de guerra es una confirmación de que el mismo entendimiento este Gobierno y entendería cualquier otro colocado en análogo trance, fuese evitado la repetición de los deplorables sucesos que sirvieron para probar una vez más la ceguera que producen las pasiones cuando no son reñidas por una fuerza objetiva extraña a ellas, independencia de credos y partidos y solo obediente a las más elementales normas que todas las naciones trazan para la convivencia de sus súbditos.

A estas explosiones suelen seguir breves paréntesis de calma. Breves si no se adoptan las medidas conducentes a impedir nuevas demostraciones del mismo tipo. Pero cuando no son radicalmente cortadas en su origen se transforman en una inahorrable serie de incidencias de distinta expresión y de gravedad diversa que para siempre concluyen con la paz que debe ser primordial para cualquier manifestación de la vida ciudadana.

No es sólo el Gobierno de quien cabe esperar el remedio. Sus delegados los gobernadores están en el ineludible deber de velar por que reine el orden en sus respectivas provincias acatando textualmente las órdenes recibidas y haciéndose cumplir con el más exquisito tacto siempre, y también con la energía que requieren tales cuestiones. Ante los hechos consumados importan poco las lamentaciones, pero interesa muchísimo obtener de ellos elementos de juicio suficientes para proceder con la inexorabilidad del que desea que la ley tenga en todo momento una superioridad sobre las pasiones desbordantes. La repercusión que tuvieron en provincias los lamentables sucesos de la corte durante el domingo y el lunes tienen muy poca o ninguna culpa de nuestra pluma ya que no puede aducirse como razón una sorpresa para los encargados de mantener el orden a toda costa.

Y el orden importa a todos los partidos políticos, a todas las clases sociales, a todos los credos religiosos y a todas aquellas gentes que no tengan por única misión de su vida pública actuar con daño y escándalo y obstaculizar la función gubernamental. En defensa de este orden imprescindible deben velar los delegados del Gobierno, sin que sugerencias exaltadas o tolerancias inadmisibles emborronen su celo. Guárdese para otro momento la discusión puntillosa y atándose por el instante a salvaguardar las vidas y las haciendas de los ciudadanos. La reacción contra cualquier lenidad tendría un alcance tan grave como el sacio de las masas entregadas a su furia destructiva. Gobiernos los que gobiernen, que por ello nadie habrá de reprocharles. Pero sí lo que hacen es ocupar el Gobierno y dejar que el país desgoberne solo, no serán reproches los que habrán de ir únicamente y en breve plazo, sino algo de muchísima mayor gravedad. En la actualidad provisional debe respaldarse el caso por la misma razón de interinidad una mayor firmeza que en un régimen consolidado, y es sencillamente por que ha contraído una deuda de honor que es preciso pagar en su día a los legítimos propietarios.

## UN ANTEPROYECTO

### El Estatuto de Galicia

Ya ha aparecido el primer anteproyecto de Estatuto para Galicia.

Lo edita el Seminario de Estudios Gallegos, de Santiago de Compostela, en un folio, que acabamos de recibir.

Está redactado en gallego y consta de siete títulos.

Lo más esencial del anteproyecto es lo siguiente:

Galicia, Estado libre dentro de la República Federal Española; cooficialidad de lenguas; los funcionarios públicos tendrán que saber gallego; la bandera gallega, blanca y azul.

El territorio gallego, las cuatro actuales provincias, a las que se podrá agregar de acuerdo, otros territorios colindantes.

Serán ciudadanos gallegos: los hijos de gallegos nacidos en Galicia; los hijos o padre y madre gallega, aunque nazcan fuera, si expresan su voluntad; los que ganen vecindad.

Poderes del Estado gallego: el cuerpo electoral (votarán varones y hembras mayores de 21 años); la Asamblea de Diputados, siendo elegibles hombres y mujeres mayores de 23 años que rindan función útil, y renovada cada cuatro años; el Consejo de Galicia, nombrado de entre los miembros de la Asamblea y cuyo presidente tendrá función anual, tendrá la supremacía representativa del Poder gallego...

Los consejeros, como los miembros de la Asamblea, serán retribuidos.

El Consejo llevará las relaciones con el Poder federal.

Corresponde al Estado gallego las siguientes atribuciones:

Regimen tributario. (Las tarifas arancelarias se establecerán de acuerdo con el Poder federal). La organización local. Administración de justicia. El mando de las fuerzas de policía cuya organización corre a cargo del Poder central. La Deuda pública. Política social. Enseñanza. Ferrocarriles, carreteras y tráfico marítimo de interés gallego. Regimen de Banca y Crédito. Dominio público. Beneficencia y Sanidad. Regimen de aspeñados y Sanidad. Establecimientos penitenciarios, y Legislación social.

Deberes del Estado gallego serán: el de promover a las normas del Estado federal dentro de sus atribuciones; garantizar el trabajo; regular la propiedad rural, dejándola libre de cargas para el que la trabaja; proteger la cultura, etc.

El régimen local será a base de Ayuntamientos en las ciudades y de parroquias y agrupaciones parroquiales en el campo.

La Asamblea votará anualmente el presupuesto del Estado, a propuesta del Consejo.

El Estado gallego contribuirá a las cargas de la Federación con la cantidad que determinen los presupuestos generales.

Existirá un impuesto director único que gravará las rentas con mayor proporción para las que provengan del capital. Además, impuestos indirectos.

Al entrar en vigor el Estado, se considerarán gallegos todos los que vivan en Galicia, que manifiesten ese deseo.

Los funcionarios públicos conservarán sus cargos, si son gallegos o hacen profesión de serlo y conocen el idioma.

## DE LA LOTERIA

En el sorteo extraordinario de la Lotería que se celebró ayer en Madrid correspondió a La Coruña un premio de 25.000 pesetas.

El número agraciado fue el 39.523, vendido en la Administración del Cantón Pequeño, que regenta doña Fernanda Mera, la cual desconoce a los afortunados.

Dicho billete fue vendido por fracciones por la señora Mera en los últimos días de la semana última.

## Contra la constitución de la Diputación

### REUNION DE OBREROS, SOCIALISTAS Y AGRARIOS DE LA PROVINCIA

A las once de la mañana del domingo tuvo efecto en el centro obrero de la calle de Juan Flórez una reunión de elementos socialistas de la provincia de La Coruña y de sociedades obreras y agrarias afiliadas a la Unión General de Trabajadores.

Presidió el concejal socialista del Ayuntamiento de El Ferrol, Alfonso Quintana. Abierto el debate en torno a los puntos señalados en la convocatoria respecto a la constitución de la comisión gestora de la Diputación provincial, intervinieron Gómez Pita y Juan Jesús González y, finalmente, se acordó protestar contra tal constitución ante el gobernador civil, mediante un documento firmado por todos los delegados obreros socialistas que asistieron a la reunión enviándose un telegrama al ministro de la Gobernación.

Así mismo se acordó convocar a una asamblea a las fuerzas obreras y socialistas de la provincia, al objeto de estudiar la situación política de la misma y ver la manera de dar un sólido organismo a todo el sentir y a los intereses de obreros y socialistas ante las próximas elecciones a Cortes Constituyentes.

Esta asamblea se celebrará en La Coruña el día 24 del corriente en el local

## Bodas de Plata

### 33 de mayo de 1900.—La calificación del Tribunal examinador para las Relecciones vacantes fué por el siguiente orden: D. Luis Cornide Quiroga, D. Alfredo García Ramos, D. Diego Muñoz Soto, don José María Pedreira, D. Alejandro Pardo Laborde, D. Heriberto Martínez Esparís, D. Julián Castro Cumpido, D. César Peñaranda, D. Nicolás Badía, D. Ramón López Martínez y D. Francisco Prieto del Río.

El Tribunal había hecho las correspondientes ternas que quedaban pendientes de resolución del ministro, señor García Prieto.

La proyectada carrera de automóviles para las fiestas del verano había sufrido una modificación que la haría prácticamente imposible como número de festejos. Se trataba de ampliar la ruta por toda Galicia, con lo cual se privaba al vecindario del espectáculo que constituía el principal atractivo.

En este día llegó a La Coruña el primer número de "El Nuevo Sur", periódico dirigido por Rodrigo Soriano, y que ya anunciaba su carácter polemista y batallador.

En Madrid se estaba celebrando una asamblea de Diputaciones de toda España con numerosos delegados, y otra de integristas, que terminó su programa definitivamente.

La revolución en Rusia volvía a retomar, a pesar de la apertura de la Duma. En varias capitales había estallado la huelga general. También de Italia era poco tranquilizadoras las noticias. La agitación cundía y las colisiones se reproducían con mayor intensidad. No sabieron periódicos y hoyaban la mayor parte de los gremios.

## LA CIUDAD SATELITE

### PARA TERMINAR

El señor Insua nos envía las siguientes líneas de duplica al documento obrero que recogimos ayer:

"Remitimos al lector a nuestro anterior escrito para que compruebe que su finalidad principal era salir al paso del apremio con que se requirió al Ayuntamiento actual a dar una solución al problema de la Ciudad Satélite, primero con una proposición presentada en sesión pública sin el previo conocimiento de las comisiones correspondientes, y después en un suelto agobiante firmado por el señor Vázquez, en nombre de "La Comisión".

No hemos podido dilucidarlo en un par de cuartillas cuando, exponiendo nuestro criterio actual con toda decisión, empezamos por declarar que estábamos dispuestos a rectificar si los propugnadores de tal proyecto nos convencían de su interés general. Y como en la respuesta de este señor nada se aduce en demostración de lo contrario, seguimos creyendo que prestar un aval de 17.600.000 pesetas para la construcción de las viviendas de un grupo de vecinos, es esfuerzo desproporcionado a la capacidad de crédito de nuestro Ayuntamiento, teniendo en cuenta que habrá que usar de ésta hasta un límite, elevado para desenvolver las orientaciones de la actual Corporación después de planear su primer presupuesto de regularización de la vivienda municipal. No negamos las ventajas indirectas de la edificación de un barrio como el planeado, pero no estamos convencidos de que éstas compensen al Municipio del ingente esfuerzo de la financiación para que se lo requiere.

Lo decimos después de habernos acordado a discusión pública siguiendo precisamente el régimen de democracia en que hemos sido educados y actuamos desde nuestra primera juventud, ya que no pertenecemos al grupo de los republicanos del 14 de Abril en adelante.

En todo caso insistimos en que el Ayuntamiento también debe conceder el aval o la ayuda que se le demande limitándolos a la construcción de la casa del obrero en la inferior categoría, sea por la Ciudad Satélite o por cualquier Sociedad de Construcciones que asuma el encargo y mucho mejor por aquella que ya está constituida y tiene estudiado un excelente proyecto de urbanización de la amplia zona de Adormideras.

El resto, a juzgar por las categóricas afirmaciones que el señor Vázquez pone en boca del presidente de La Ciudad Satélite, podrán desenvolverse con las aportaciones del Estado y de la Sociedad, y de ello nos holgaremos mucho los que nada perdemos con la construcción de casas. Tendrán, además, derecho a que el Ayuntamiento cooperes, tocando a su cargo la apertura de calles y construcción de alcantarillado y demás servicios públicos de su incumbencia, al igual que se ha hecho con la Ciudad Jardín, y como corresponden, con todo proyecto de urbanización previamente aprobado por el ayuntamiento.

Mis compañeros de Consejo saben bien, cuando me preocupaba la actual crisis de trabajo y cuanto llevo acudiendo al frente de la Comisión de Hacienda se cae en cuenta a garantizar el de los numerosos obreros que el Ayuntamiento tiene hoy ocupados.

Las ridículas insidias que por cuenta propia o poniéndolas en boca del señor Maseda quiere lanzar sobre mí el señor Vázquez no habrán de quitarme el sueño. Es mi vida demasiado diáfana para que puedan empañarla las suposiciones maliciosas de cualquier despechado. Para los que no me conocen digo y me someto a toda comprobación, que no soy propietario de nada sino de una industria relacionada con la construcción y como tal nada tengo que ver con ningún propietario de casas y sí con contratas cuya categoría nada les hace temer de la Ciudad Satélite y algunos más afectos están precisamente ligados a ésta o sea que mi interés particular caería del lado de tal ciudad si yo fuese hombre que no supiera reparar en todo momento las conveniencias privadas de las públicas.

MANUEL INSUA."

## LA SESION MUNICIPAL DE HOY

Según nuestros informes, en la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento se dará lectura a un escrito presentado por el Comité de la Federación Obrera relacionado con la falta de trabajo que en La Coruña se viene observando y en el cual también se hace una proposición al mismo, con respecto a la construcción en proyecto de Casas Baratas de la Sociedad "Conceptación Arrenal".

Nuestro dicho Comité que por medio de este diario, hacemos un llamamiento a los trabajadores para que hagan acto de presencia en la referida sesión.

## De interés para los tenedores de deuda húngara

La Gaceta del 8 del actual inserta una circular haciendo públicas las condiciones para la consolidación de varias clases de deuda húngara anteriores a la Guerra, cuyos cupones han vencido antes del 26 de julio de 1921.

Los tenedores que aspiren a la conversión de los indicados valores deberán alegar sus derechos ante el Ministerio de Hacienda, Hungría de Budapest, antes del día 15 de julio de 1931, por mediación de nuestra Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas en el cual los facilitarán gratuitamente los formularios impresos precisos para ello.

## Los programas de toros

Parece que "Dominguito" tiene pensado ya las combinaciones de toros del mes de Agosto venidero.

Serán dos los festivales, que se celebrarán en los días 2 y 3 con sujeción al siguiente programa:

Día 2: Toros de Barbadá, Maladores, "Gitanillo de Triana", Domingo Ortega y Pepe Amorós.

Día 3: Toros de Albaserrada, Matadores, Marcial Lalanda, Domingo Ortega y "Armillita Chico".

Para los días 4 y 5 del mismo mes, tiene "Dominguito" contratada la famosa "Banda del Empastre", constituida como es sabido por excelentes músicos que al propio tiempo que dan un concierto se entretienen en lidiar un toro.

En Potevedra habrá el día 5 de Julio una buena corrida, con toros de Albaserrada para Marcial Lalanda, Ortega y "Carnicerito de Málaga".

## Crónica de Villagarcía

### (POR TELEFONO)

### LA VISITA DEL "ORONTES"

Villagarcía, 11 (23 h.).—Cuatro horas después de la anunciada, debido a la niebla que le obligó a navegar con precauciones, fundó en este puerto el trasatlántico "Orontes", que procedía de Liverpool.

Conducía 500 turistas ingleses, los cuales bajaron a tierra a la una de la tarde y recorrieron la ciudad y los pueblos comarcanos.

Algunos fueron en autos a visitar Santiago de Compostela.

El tren especial que se hallaba preparado para conducir 300 dicha ciudad, suspendió el viaje por falta material de tiempo para que los excursionistas pudieran ver la población y regresar.

El "Orontes" zarpó a las siete de la tarde con rumbo a Tanger.

El mismo buque fondeará aquí con nuevos turistas el próximo día 25 del corriente.

Diéguez.

## EL ORDEN PUBLICO EN ESPAÑA

### En Madrid hubo ayer completa tranquilidad, pero en varias ciudades continuó el incendio de conventos y otros edificios

#### Comentarios de Prensa.—Manifestaciones de los ministros.—Los disturbios en diversas poblaciones motivaron el estado de guerra.—Otras notas informativas

#### INFORMACION TELEFÓNICA

##### JUICIOS DE PENSAMIENTO

Madrid.—"El Sol" publica un artículo titulado "Revolución, sí; pero republicana", en el cual dice que la templanza y el juicio no excluyen esta vez la amargura y el sobresalto.

Este es un momento para el régimen de rigor y equidad inmediata. Condescender un momento más sería delinquir ante la nación.

Orden; este es nuestro bruto. Nuestra consigna de hoy es serenidad. Bajo llave de tono pedimos a los gobernantes de la República que el Gobierno sea impecable con la conspiración legitimista que se tramita; pero no menos con los extremistas.

Hagamos revolución ahora, pero que ella, lejos de poner en peligro el régimen republicano lo consolide. Esa es la revolución que siempre nos ha tenido a su lado; la otra, la que se complace en la conmoción violenta nos tendrá siempre en frente.

El orden a toda costa: he aquí nuestra consigna y nuestro grito angustioso de hoy. Orden; he aquí el primer mandamiento de la civilización y la primera exigencia del decoro.

##### "El Socialista"

Comentando los sucesos del domingo y el lunes dice que la reacción se destruye a sí misma.

Quien intente ahora algo contra el Gobierno, no lo hace contra éste sino contra el pueblo. El pueblo va un poco delante del Gobierno: le orienta, le estimula y le vigila, y por eso la libertad del general Berenguer produjo cierta justificada inquietud.

El "A B C" intentó provocar la reacción gubernamental sin conseguirlo. El pueblo, sin la provocación de "A B C" y la del domingo no se hubiera acordado de que existía un peligro para la República en que los conventos fuesen arsenales de armas, como se demostró ayer en la Gran Vía con los disparos hechos desde el interior del convento.

El Gobierno comienza a ser enérgico y nos parece muy bien. No perjudicaría a la República que el Gobierno, desde los ministerios de Marina y Guerra, adoptara determinadas medidas. Muchos mandos están al mando de monárquicos.

La reacción ha visto como el pueblo no está dispuesto a tolerarlo. La demagogia popular ha contestado a la demagogia de derecha y han arrojado los conventos.

Nada hubiera pasado sin la provocación de los que no merecen la libertad que hasta aquí se dio.

##### "La Libertad"

Dice que repetidamente advirtió lo que podría ocurrir dejando a los elementos monárquicos continuar su campaña de provocación, y añade que ahora la advertencia es del pueblo. La República es obra del pueblo y como tal irremovible.

##### "Ahorá"

En su editorial dice que está al lado de la República contra los perturbadores.

Comentando los sucesos acaecidos ayer y ayer en Madrid y algunas provincias, dice que al pueblo mismo corresponde restablecer el orden.

Elogia al pueblo, diciendo que ayer se registraron rasgos de honradez en medio de la indignación producida por los provocadores.

Termina diciendo:

"Hemos defendido siempre la tolerancia de las ideas y la completa libertad para todas las propagandas; pero ni pudimos alentar la propaganda republicana que provocaba desórdenes, ni ahora la campaña de provocación monárquica."

El orden jurídico merece todos nuestros respetos, pero mientras se establece el nuevo, es la conciencia pública la que dicta al Gobierno lo que debe hacer y haciéndolo cumple con su deber."

El mismo periódico dice que unos propagandistas republicanos que fueron a Santa Cruz de Retamar para celebrar un mitin, se enteraron de la maniobra siguiente:

Parece que un titulado radical socialista comunicó desde Almorox a los pueblos de Esquilmondo, Mentría y Latorre y dijo en el mismo de Almorox, que la finca del Almirante, enclavada en estos términos, iba a ser repartida entre los vecinos, para lo cual debían acudir los vecinos con sus mujeres y sus hijos a la casa llamada de las Yeguas. Al propio tiempo avisaba al gobernador diciendo que estos pueblos habían acordado repartirse la citada finca, que es propiedad del conde de Güell y exponía la conveniencia de que mandara fuerza para evitar ese intento comunista.

La serenidad de los pueblos no impidió el caso a los provocadores evitó que ocurriera un gravísimo incidente.

##### "El Liberal"

En su editorial dice que está al lado de la República contra los perturbadores.

Comentando los sucesos acaecidos ayer y ayer en Madrid y algunas provincias, dice que al pueblo mismo corresponde restablecer el orden.

Elogia al pueblo, diciendo que ayer se registraron rasgos de honradez en medio de la indignación producida por los provocadores.

Termina diciendo:

"Hemos defendido siempre la tolerancia de las ideas y la completa libertad para todas las propagandas; pero ni pudimos alentar la propaganda republicana que provocaba desórdenes, ni ahora la campaña de provocación monárquica."

El orden jurídico merece todos nuestros respetos, pero mientras se establece el nuevo, es la conciencia pública la que dicta al Gobierno lo que debe hacer y haciéndolo cumple con su deber."

El mismo periódico dice que unos propagandistas republicanos que fueron a Santa Cruz de Retamar para celebrar un mitin, se enteraron de la maniobra siguiente:

Parece que un titulado radical socialista comunicó desde Almorox a los pueblos de Esquilmondo, Mentría y Latorre y dijo en el mismo de Almorox, que la finca del Almirante, enclavada en estos términos, iba a ser repartida entre los vecinos, para lo cual debían acudir los vecinos con sus mujeres y sus hijos a la casa llamada de las Yeguas. Al propio tiempo avisaba al gobernador diciendo que estos pueblos habían acordado repartirse la citada finca, que es propiedad del conde de Güell y exponía la conveniencia de que mandara fuerza para evitar ese intento comunista.

La serenidad de los pueblos no impidió el caso a los provocadores evitó que ocurriera un gravísimo incidente.

##### HABLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.—SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA EN ALGUNAS PROVINCIAS.—TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA. EL GARDENAL SEGURO SALE DE TOLEDO Y APARECE EN CUENCA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, después de celebrar una larga conferencia con el director de "El Debate", recibió a los periodistas a quienes dijo que en todas partes reina la más absoluta tranquilidad.

—Así lo puedo asegurar a ustedes—agregó—con los telegramas de los gobernadores civiles en la mano.

Siguió diciendo el Sr. Maura que en Málaga se había declarado el estado de guerra para evitar que siguieran las masas incendiando conventos y edificios.

En Alicante fueron asaltados varios conventos y a la una de la noche también fue necesario declarar el estado de guerra, volviendo la población desde ese momento a probar su normalidad habitual.

En Cádiz fueron asaltados dos conventos, salvándose uno de ellos de las llamas. La multitud intentó asaltar varios edificios, contentándose al intervenir la fuerza pública.

En Jerez de la Frontera se declaró la huelga pacífica, volviendo todo a la tranquilidad cuando se comunicó a las gentes que había sido arrancada la placa que había en el edificio que ocupaba el Círculo Monárquico Nacional.

El único momento de peligro fue cuando los manifestantes obligaron a los niños de un colegio a salir a la calle, pero afortunadamente no llegaron a consumar sus propósitos los manifestantes, no ocurriendo, por tanto, desgracias personales.

En Zaragoza no hubo necesidad de declarar el estado de guerra, porque se bastaron las autoridades civiles para mantener el orden.

—Los elementos republicanos y socialistas—siguió diciendo el ministro de la Gobernación—se distinguieron en ayudar a las autoridades a que el orden no fuera alterado ni se cometieran desmanes.

A esto se debe no haber sido declarado el estado de guerra en aquella capital.

Lo sucedido en Zaragoza—dijo el señor Maura—es una muestra de lo que vale la ciudadanía cuando se pone a disposición del orden. Si se repitiera lo mismo en todas las capitales, a buen seguro que no ocurriría la mitad de lo sucedido.

Un periodista preguntó al ministro si había abandonado España el cardenal Segura.

—Creo que ha salido de Toledo—contestó el ministro—; pero me comunicaron que estaba en Cuenca, lo cual quiere decir que no abandonó el país.

Llevará al Consejo de mañana un proyecto de decreto para resolver el pleito de la renovación de Ayuntamientos.

A juicio del ministro, las provocaciones de los elementos monárquicos han hecho variar de la forma las circunstancias que ya no cabe aplicar el mismo criterio anterior a los sucesos. El ministro halló una fórmula que espera que nadie tache de antidemocrática y que excusó de revelar a los periodistas por tener antes que someterla a la aprobación de sus compañeros de Consejo.

Añadió que le había visitado el director de los ferrocarriles del Norte para explicar que lo sucedido fue que el mismo aconsejó a los obreros que abandonasen el trabajo en vista de las coacciones de que se les hacía objeto y para evitar mayores males, pero que en todo momento el Consejo de la Compañía estuvo al lado del Gobierno.

Respecto a la visita del director de "El Debate" dijo que había ido a pedirle que levante la suspensión que pesa sobre ese periódico. El ministro le respondió que por él no había inconveniente, pero que eso pertenecía a las autoridades militares.

La impresión del ministro es que acaso mañana mismo se reanude la publicación de "El Debate".

Sobre la información tendenciosa que intentó dar la "Hoja de Luz", dijo que estas cosas van a variar radicalmente a partir de la próxima semana.

Lo ocurrido fue que la "Hoja" iba a dar una información notoriamente tendenciosa, de origen monárquico, y el ministro advirtió al director de la publicación que si la insertaba le aplicaría una sanción.

##### REGRESO DE VICTORIA KENT

Madrid.—Regresó de su visita a las cárceles del Sur la directora de Prisiones, Victoria Kent.

Dió cuenta a los periodistas de algunas de las medidas adoptadas para mejorar de momento las cárceles.

##### HABLA EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Justicia recibió a los informadores y les dijo que no tenía noticias que comunicaras.

La tranquilidad es completa en Madrid y provincias.

En Sevilla se declaró el estado de guerra como medida preventiva.

Igual se hizo en Málaga.

El ministro planea la reorganización de los establecimientos penitenciarios, y trata de imponer en ellos un sistema de tipo profesional.

También se crearán correccionales para jóvenes, que serán verdaderas granjas.

La directora de Prisiones llegó pensativamente impresionada de las condiciones de salubridad del penal de Chinchilla, y para remediarlo en lo posible hoy se pondrá al habla con el gobernador de Albacete.

Preguntado si se nombraría juez especial para esclarecer los sucesos de ayer, contestó que eso era de competencia de las autoridades judiciales, a quienes compete la propuesta, pero que si ellas lo proponían, al ministro no habría de oponer obstáculos.

##### VISITAS A ALCALÁ ZAMORA.—HABLA EL PRESIDENTE

Madrid.—Con el jefe del Gobierno conferenciaron los señores Maristany y Bauer, en representación de los ferrocarriles M. Z. A., para ofrecerse y manifestar que ni uno solo de sus obreros dejó de asistir al trabajo, pese a las coacciones de que fueron objeto.

Al salir, el presidente de su despacho encontró al alcalde de Barcelona, doctor Ayudé, con quien conferenció unos momentos.

—Señores—dijo luego a los periodistas—nada de extraordinario. Tranquilidad absoluta y algunos sucesos de, que les daré cuenta el ministro de la Gobernación. No habrá Consejo esta tarde, pues la dedicaremos a la posesión de la nueva junta de la Ciudad Universitaria. De provincias hay mejores noticias. En algunas el ambiente es igual que en Madrid. Se agrupará en todas partes la actuación de cada agente, enorgueado de realizar un orden. Siguen las medidas contra los extremistas de todos los órdenes.

##### LOS PLANES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra nos dijo que luego que se forme la sala de Justicia Militar, que funcionará en las Salinas, ante ella sólo informará a bogados.

Los Ministerios de Guerra, Marina y Justicia acordarán el acoplamiento de las disposiciones legales a la nueva forma jurisdiccional.

Las asambleas de San Hermenegildo y San Fernando propondrán la concesión de recompensas.

Pasarán al Ministerio de la Guerra la solución de los expedientes de ascensos y recompensas pendientes en el disuelto Su premo de Guerra.

Ha sido nombrado un juez especial para deputar responsabilidades por el expediente de compra de 80 motores Jupiter que fueron rechazados por nuestra Aviación por inservibles.

El subido piensa dar cuenta el ministro del plan de reformas militares.

El ministro no quiso decir nada hasta ahora a la espera de que estuviesen terminadas las plantillas.

Luego recibió el señor Azaña a los generales Bugarín, Queipo y Vallejo.

LA MARINA DE GUERRA

Madrid.—En el Ministerio de Marina recibimos la impresión de que reina tranquilidad en la Armada y que los tripulantes, los promotores de los últimos incidentes están sumariados.

El ministro no recibió hoy visitas.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

Madrid.—El ministro de Comunicaciones se halla muy satisfecho de su viaje a Sevilla.

Al Consejo de mañana llevará tres o cuatro decretos que preve que satisfarán al personal a sus órdenes.

Lamentóse de los sucesos y se congratuló de que hoy se haya restablecido la normalidad.

Sobre la actuación de la masa señaló algunos detalles que demuestran intención.

—En Sevilla—agregó—sólo quemaron dos conventos: el de los jesuitas y la iglesia de San Pedro, que constituía un estorbo para la perspectiva urbana.

Interrogado sobre el rumor de dimisión de algunos ministros y de formación de un nuevo Gobierno presidido por Lerroux, lo calificó de absurdo.

—Este Gobierno comparecerá tal cual está ante las Cortes, porque es fruto de un pacto que no puede romperse.

HABLA INDALECIO PRIETO

Madrid.—Interrogado el ministro de Hacienda sobre los sucesos, dijo que personalmente le habían quebrantado, porque vinieron a perturbar sus estudios sobre asuntos de nuestra Hacienda, hoy más delicados que nunca por la gravedad de las circunstancias.

No obstante la sensación causada por los sucesos, el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario le participó que el cambio de la peseta no había sufrido una alteración demasiado desfavorable. La peseta empezó cotizándose en Londres a 49 y a mediodía estaba a 48,80 y 48,70.

Cambió el ministro impresiones por el símil de la Bolsa de Madrid y convino con él en mantener la suspensión de operaciones bursátiles hasta el lunes. No obstante, si el Gobierno prefiriese reanudarlas antes, así se haría.

A juicio de Prieto la ofensiva monárquica iba también contra los fondos públicos. Por eso, para contrarrestarla, se dio orden de cerrar las Bolsas.

Los monárquicos pensaban cerrar los fondos públicos con quince días de comiencios, seguidos de una restauración borbónica.

En cuanto a medidas defensivas para cuando se reanuden las sesiones de Bolsa, piensa el ministro señalar una cotización mínima para los fondos públicos, como se hizo durante la guerra.

El dictamen del Consejo Superior Bancario sobre las recientes disposiciones bursátiles, revela identificación de la Banca privada con el Gobierno.

Dimitió Recasens—siguió diciendo el ministro—director del Centro de Contratación; y para sustituirlo ha sido nombrado el Sr. García Martínez.

Respecto a la autorización para comprar valores españoles en las Bolsas extranjeras, el ministro no está dispuesto a concederla.

Manifestó también que le había visitado una comisión del Colegio de agentes de Aduanas de Bilbao para pedirle la derogación de una disposición dictatorial sobre pago de cuotas de colegiación.

También dio cuenta de unas cartas muy afectuosas cambiadas entre él—el ministro—y la comandancia de carabineros de Barcelona.

Finalmente, dijo que el comisario de la Banca privada le había recordado la obligación en que están los Bancos de enviar estadísticas de las operaciones monetarias que efectúan. Para este servicio es indispensable la colaboración de la Banca.

LO QUE DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid.—El director de Seguridad manifestó que de provincias hay mejores impresiones, salvo Cádiz y Málaga.

—La misión de la policía en los sucesos de estos días—dijo—por fuerza tuvo que ser limitada. Ahora comienza la labor depuradora. Es necesario realizar todas las investigaciones escrupulosamente para averiguar los móviles de los sucesos y exigir responsabilidades. Estoy seguro de que la policía cumplirá con su deber. El señor Mañh está en Palma de Mallorca, a donde se le permitió ir para no causarle quebranto en sus negocios.

LOS DETENIDOS POR LOS SUCCESOS DE AYER

Madrid.—La comisaría de Chamberí detuvo ayer a ocho individuos por intención de incendio y reparto de hojas subversivas.

(Continúa en 3.ª plana).

## EL ORDEN PUBLICO EN ESPAÑA

### En Madrid hubo ayer completa tranquilidad, pero en varias ciudades continuó el incendio de conventos y otros edificios

#### Comentarios de Prensa.—Manifestaciones de los ministros.—Los disturbios en diversas poblaciones motivaron el estado de guerra.—Otras notas informativas

#### INFORMACION TELEFÓNICA

##### JUICIOS DE PENSAMIENTO

Madrid.—"El Sol" publica un artículo titulado "Revolución, sí; pero republicana", en el cual dice que la templanza y el juicio no excluyen esta vez la amargura y el sobresalto.

Este es un momento para el régimen de rigor y equidad inmediata. Condescender un momento más sería delinquir ante la nación.

Orden; este es nuestro bruto. Nuestra consigna de hoy es serenidad. Bajo llave de tono pedimos a los gobernantes de la República que el Gobierno sea impecable con la conspiración legitimista que se tramita; pero no menos con los extremistas.

Hagamos revolución ahora, pero que ella, lejos de poner en peligro el régimen republicano lo consolide. Esa es la revolución que siempre nos ha tenido a su lado; la otra, la que se complace en la conmoción violenta nos tendrá siempre en frente.

El orden a toda costa: he aquí nuestra consigna y nuestro grito angustioso de hoy. Orden; he aquí el primer mandamiento de la civilización y la primera exigencia del decoro.

##### "El Socialista"

Comentando los sucesos del domingo y el lunes dice que la reacción se destruye a sí misma.

Quien intente ahora algo contra el Gobierno, no lo hace contra éste sino contra el pueblo. El pueblo va un poco delante del Gobierno: le orienta, le estimula y le vigila, y por eso la libertad del general Berenguer produjo cierta justificada inquietud.

El "A B C" intentó provocar la reacción gubernamental sin conseguirlo. El pueblo, sin la provocación de "A B C" y la del domingo no se hubiera acordado de que existía un peligro para la República en que los conventos fuesen arsenales de armas, como se demostró ayer en la Gran Vía con los disparos hechos desde el interior del convento.

El Gobierno comienza a ser enérgico y nos parece muy bien. No perjudicaría a la República que el Gobierno, desde los ministerios de Marina y Guerra, adoptara determinadas medidas. Muchos mandos están al mando de monárquicos.

La reacción ha visto como el pueblo no está dispuesto a tolerarlo. La demagogia popular ha contestado a la demagogia de derecha y han arrojado los conventos.

Nada hubiera pasado sin la provocación de los que no merecen la libertad que hasta aquí se dio.

##### "La Libertad"

Dice que repetidamente advirtió lo que podría ocurrir dejando a los elementos monárquicos continuar su campaña de provocación, y añade que ahora la advertencia es del pueblo. La República es obra del pueblo y como tal irremovible.

##### "Ahorá"

En su editorial dice que está al lado de la República contra los perturbadores.

Comentando los sucesos acaecidos ayer y ayer en Madrid y algunas provincias, dice que al pueblo mismo corresponde restablecer el orden.

Elogia al pueblo, diciendo que ayer se registraron rasgos de honradez en medio de la indignación producida por los provocadores.

Termina diciendo:

"Hemos defendido siempre la tolerancia de las ideas y la completa libertad para todas las propagandas; pero ni pudimos alentar la propaganda republicana que provocaba desórdenes, ni ahora la campaña de provocación monárquica."

El orden jurídico merece todos nuestros respetos, pero mientras se establece el nuevo, es la conciencia pública la que dicta al Gobierno lo que debe hacer y haciéndolo cumple con su deber."

El mismo periódico dice que unos propagandistas republicanos que fueron a Santa Cruz de Retamar para celebrar un mitin, se enteraron de la maniobra siguiente:

Parece que un titulado radical socialista comunicó desde Almorox a los pueblos de Esquilmondo, Mentría y Latorre y dijo en el mismo de Almorox, que la finca del Almirante, enclavada en estos términos, iba a ser repartida entre los vecinos, para lo cual debían acudir los vecinos con sus mujeres y sus hijos a la casa llamada de las Yeguas. Al propio tiempo avisaba al gobernador diciendo que estos pueblos habían acordado repartirse la citada finca, que es propiedad del conde de Güell y exponía la conveniencia de que mandara fuerza para evitar ese intento comunista.

La serenidad de los pueblos no impidió el caso a los provocadores evitó que ocurriera un gravísimo incidente.

##### "El Liberal"

En su editorial dice que está al lado de la República contra los perturbadores.

Comentando los sucesos acaecidos ayer y ayer en Madrid y algunas provincias, dice que al pueblo mismo corresponde restablecer el orden.

Elogia al pueblo, diciendo que ayer se registraron rasgos de honradez en medio de la indignación producida por los provocadores.

Termina diciendo:

"Hemos defendido siempre la tolerancia de las ideas y la completa libertad para todas las propagandas; pero ni pudimos alentar la propaganda republicana que provocaba desórdenes, ni ahora la campaña de provocación monárquica."

El orden jurídico merece todos nuestros respetos, pero mientras se establece el nuevo, es la conciencia pública la que dicta al Gobierno lo que debe hacer y haciéndolo cumple con su deber."

El mismo periódico dice que unos propagandistas republicanos que fueron a Santa Cruz de Retamar para celebrar un mitin, se enteraron de la maniobra siguiente:

Parece que un titulado radical socialista comunicó desde Almorox a los pueblos de Esquilmondo, Mentría y Latorre y dijo en el mismo de Almorox, que la finca del Almirante, enclavada en estos términos, iba a ser repartida entre los vecinos, para lo cual debían acudir los vecinos con sus mujeres y sus hijos a la casa llamada de las Yeguas. Al propio tiempo avisaba al gobernador diciendo que estos pueblos habían acordado repartirse la citada finca, que es propiedad del conde de Güell y exponía la conveniencia de que mandara fuerza para evitar ese intento comunista.

La serenidad de los pueblos no impidió el caso a los provocadores evitó que ocurriera un gravísimo incidente.

# EL EMBRUJO DE SEVILLA

Preciosa película hablada en español

por artistas españoles

El sábado en el Linares Rivas

TRIBUNA LIBRE

## El decreto de retiros a Jefes y Oficiales del Ejército

Por temor a que se nos creyese interesados en obstaculizar los planes del Gobierno al apoyar en todos los momentos de dificultad, hemos dejado de ocuparnos de este Decreto, más ya no podemos callar por más tiempo los gritos de nuestra conciencia que desde lo más hondo del alma nos anuncian para que exponamos sinceramente nuestra opinión cumpliendo con el deber de ciudadanía.

Imposible nos parece que nadie salga al paso de un Decreto de tal trascendencia a aventando sus defectos o sus ventajas; haciendo, en fin, una crítica razonada acerca de su conveniencia o inconveniencia, cual lo merece el asunto a que se refiere.

Nosotros, por no contar con autoridad suficiente para ello, nos limitaremos a unas cuantas interrogantes que deseamos desarrollar, los profesionales, cumpliendo religiosamente su misión.

No parece lógico, antes de ofrecer el retiro a casi la totalidad de los jefes y oficiales (solo se exceptúan los que les faltan dos o tres años, respectivamente, para cumplir la edad del forzoso), averiguar cuántos sobran de las plantillas que hay en el establecimiento.

Como a todos les conviene este retiro vitalicio, pues es una hincapié eso de percibir, sin hacer nada, todo el sueldo, gratificaciones, quinquenios, pensiones de las condecoraciones de San Hermenegildo cuando les correspondan, adquiriendo derecho a ellas los que hoy no las tienen, además de la contribución de equitativo, etc., etc., supongamos que todos los que se hallan en condiciones lo solicitan, ¿con qué elementos se reorganizará el Ejército?

¿Pues hay que temer a este conflicto? Los alféreces y tenientes, todos jóvenes, claro está que les conviene ese retiro vitalicio con cuatro mil y cinco mil pesetas de sueldo, respectivamente, y ventajas antes enumeradas, puesto que además quedan en libertad para ampliar sus facultades en otros aspectos de la vida a los que le llamen sus aficiones.

Los capitanes, también jóvenes la mayoría, de ellos, tampoco van mal con 625 pesetas mensuales más las gratificaciones y quinquenios los que las disfrutan y las pensiones de San Hermenegildo con todos los demás extras, y los jefes serán muy pocos los que no les convenga tal retiro de 9.000, 11.000 y 13.000 pesetas y demás emolumentos, con ventajas que no tienen las demás clases pasivas, estudios y ventajas de que disfrutarán toda la vida, en vez de quedarse en activo obligados a tener que retirarse con los 90 céntimos del sueldo limpio de su empleo al llegar a la edad del retiro forzoso.

¿Otra cosa? ¿Dónde están esos cien millones que dice el ministro de la Guerra que piensa conseguir de economía?

No negamos que obtenga economía en el presupuesto de su departamento, pero el Ministerio de Hacienda, al que pasan a cobrar los jefes y oficiales que se retiran, les paga con dinero de otra nación? Las economías no se obtienen encunbrando al personal sino sacrificándolo. De no apoyarse en el sacrificio del personal, siempre resultarán ficticias cuando no contraproducentes o gravosas para el Estado, como sucede con la aplicación del Decreto que venimos comentando.

Para lesionar lo menos posible esos intereses encontrados, es decir, para conservar la balanza en el fiel, no sería conveniente que el Ministro de la Guerra conservase a su disposición a los jefes y oficiales que cobran en el Ejército de hoy, ya que les van a pagar religiosamente todos sus devengos actuales, para ir cubriendo con ellos en lo sucesivo las bajas que ocurran en los cuadros orgánicos activos, y cada uno de estos jefes y oficiales que se colocase sería una economía, relativa para el Estado, economía representada por la baja ocurrida, evitándose así una duplicidad de personal retribuido, a la que vamos, irremisiblemente, de prevaler el Decreto en cuestión?

¿Hay quién puede indicar, dentro de la consideración que debe tenerse con el personal y sin perjudicar los intereses del Estado, otro procedimiento que el de la amortización paulatina de ese personal para extinguir el sobrante y normalizar las escalas del Ejército?

Por otra parte, ¿verdad que es justo que la carga se lleve a medias y no que se le eché encima toda al Estado que es menor de edad y los que lo sostenemos no tenemos la culpa de los desaciertos de anteriores Gobiernos, produciendo asonadas, sueldos y plantillas, por lo que, si una de las partes debiera quedar a salvo, sería el Estado y no los favorecidos indebidamente, que se aprovecharon de esas prodigalidades?

P. P.

## Crónica de Orense

(POR TELEFONO)

PROPAGANDA REPUBLICANA

Orense.—Organizado por el partido nacionalista republicano celebráronse mítines en las parroquias de Ferreira, Quinra y San Miguel de Campo, en los

## LA TERRAZA CINE SELECTO

HOY, la preciosa comedia de la marca Paramount:

Mucho ruido y pocas nueces

por RAYMOND GRIFFIT

A las 5 y 1/2... 0 20  
A las 7 y 3/4... 0 30  
A las 10 y 1/2... 0 20

## Crónica de Compostela

(POR TELEFONO) LOS NACIONALISTAS

Santiago.—Se celebró en el teatro el anunciado mitin nacionalista con extraordinaria concurrencia.

Presidió el señor Cabeza de León con los señores Gallego Calero, de las Casas, Paz Andrade, Caselao, Otero Pedrayo y Banet Fontenla, entre otros.

Abierta la sesión, hablaron los señores Calero, en nombre de los estudiantes; Alvarado de las Casas, combatiendo el monarquismo y abogando porque la República Federal se establezca para bien de Galicia; Paz Andrade, puntualizando lo que debe ser la nueva constitución de España y como si no se concede a Galicia lo que a Cataluña y Biscaña habrá que tomar por la mano estas ventajas; Caselao, evocando los tiempos en que se contaban por los dedos los estudiantes que pensaban en gallego, siendo hoy una falange capaz de imponer la razón y la justicia, y Otero Pedrayo, que tuvo un afortunado símil con las campanas de la catedral compostelana que llaman a la oración como los nacionalistas llaman al corazón de los gallegos para que se unan en la aspiración de liberación de la tierra.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

UN CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

Se ha circulado un escrito convocando a todos los hombres de buena voluntad para que se unan en defensa del orden, la religión, la patria y todos los sanos principios sociales, constituyendo un organismo que, libre de todo prejuicio político, atienda sólo a lo fundamental en esta hora de crisis.

El nuevo organismo establece sus oficinas organizadoras en la Azabachería, donde estuvo el "Diario de Galicia", siendo muchas las personas que ya acudieron a inscribirse.

EL CORRESPONSAL

LA RECTIFICACION DEL CENSO

Los cuatro colegios electorales de esta capital víronse ayer y hoy concurridísimos.

Se hicieron 1.578 inscripciones de nuevos electores y fueron excluidos 208.

EL CORRESPONSAL

CINE SAVOY

## EL PRESIDIO

Hoy se verificará el estreno de la película, toda hablada en español, "El Presidio", cuya casa productora, la famosa Metro-Goldwyn-Mayer, denomina la película inolvidable por la honda sensación de realidad y emoción que deja en el ánimo del espectador.

"El Presidio" no es una producción más salida de los talleres de una magna empresa cinematográfica. Es un drama de constante actualidad, cuya grandeza radica, principalmente, en el verismo de sus escenas y en la grandiosidad con que aparecen reflejadas en la pantalla.

Es una historia de amor que se desarrolla a través de las rejas de una penitenciaría, y que culmina en momentos de insuperable interés al estallar la violencia de estos hombres situados al margen de la sociedad por sus delitos.

Novela de amor y de sangre "El Presidio" llena sobradamente las condiciones precisas para figurar entre las obras maestras del cine, que en este caso no aporta ninguno de sus trucos para conseguir el indiscutido éxito de tan magnífica producción.

Los protagonistas son los más famosos actores de la lengua española, especialmente Juan de Landa y José Crespo, que con Litama Alcañiz y Tito Davidson forman uno de los mejores conjuntos de la pantalla. Otros muchos buenos actores contribuyen al triunfo de "El Presidio", y en algunas escenas toman parte varios millares de reclusos en lucha con fuerzas armadas de cien ametralladoras y varios tanques.

La opinión que habrá de merecer al público superará nuestras alabanzas y estará de acuerdo con el grandioso éxito alcanzado por "El Presidio" en todas las capitales en que se proyectó.

A pesar de que tan formidable película se estuvo exhibiendo en el cine "Callao" de Madrid, durante cuarenta días consecutivos a los precios de 8 pesetas sillón y 6 en las de la noche, el cine "Savoy" en el deseo de que toda La Coruña pueda admirar "El Presidio" ha fijado los precios de 3 pesetas sillón y 2 pesetas sillones y butaca para la noche.

Con la jornada de hoy se anunciará el "Savoy" una fecha excepcional.

EL CORRESPONSAL

## Organización Republicana Gallega Autónoma

APLAZAMIENTO DE LA ASAMBLEA

La Asamblea preparatoria del Estatuto Regional, que había de celebrarse en La Coruña el 16 y 17 del corriente, se aplaza hasta nuevo aviso, debido a esperar trabajos anunciados por diversas entidades de dentro y fuera de la región.

Opportunamente se darán a conocer por medio de la Prensa las bases que presenta la Ponencia organizadora de la Asamblea.

La Coruña 12 de Mayo de 1931.—Por la Ponencia, M. Lugo.

Para la botadura del «Baleares»

UNA EXCURSION A FERROL

La junta directiva de la "Reunión de Artesanos" organiza una excursión a Ferrol para el día de la botadura del crucero "Baleares".

De esta expedición podrán formar parte cuantas personas lo deseen, aunque no pertenezcan como socios al "Círculo". Para ello sólo precisan inscribirse en las listas que hay en la conserjería de la sociedad.

Dr. Luis Torrado

Clinica para enfermos de la Matriz Vías Urinarias y Venero-Sifilíticas de 11 a 1 y de 4 a 7

Linares Rivas (Chalet)

El regalo de las banderas

Según nos comunica el presidente de la Comisión encargada de allegar recursos para regalar a los cuerpos de la guarnición la nueva enseña de la patria, van recaudadas las siguientes cantidades:

Producto de la fiesta de la bandera celebrada el primero del actual, 4.062,85 pesetas; Banco Pastor, 100; recaudado en la fábrica de tabacos, 452. Total, 4.614,85.

## TEATRO ROSALIA CASTRO -- Empresa Pereira Teléfono 1.077

Hoy, a las 7 de la tarde y 10 y 3/4 de la noche

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

SENSACIONAL ESTRENO SONORO, CANTADA Y BAILES

## LA BODEGA

de D. Vicente Blasco Ibáñez

Interpretada por Benito Perojo, Conchita Piquer, Valentín Parera, Bivero Carrasco y María L. Callejo

El Sábado, EXCEPCIONAL ESTRENO de la super-producción FOX:

HORIZONTALES NUEVOS

Totalmente hablada en español, por Jorge Lewis y Carmen Guerrero

## NOTAS POLITICAS

EL PARTIDO AGRARIO

Recibimos la siguiente nota:

"Para conocimiento general y a fin de evitar torcidas interpretaciones, se advierte que el Partido Agrario Radical está completamente alejado de la Federación Republicana Gallega y de la O.R.G.A., especialmente de esta última, que está dirigida por personas completamente desvinculadas del campo, y por lo tanto, desinteresadas de las ansias campestres, como dejaron en la adjudicación de cargos, en juntas gestoras de Ayuntamientos y Diputaciones, entregados en manos del más atroz y desfronado caciquismo, de lo cual tenemos que protestar energicamente los campesinos porque no estamos conformes con que nadie se adjudique puestos de representación popular, que deben estar desempeñados por personas solventes y de reconocida capacidad.

También se advierte que el Partido Agrario Radical está compuesto exclusivamente de ciudadanos que viven fuera de las villas y ciudades de Galicia y que, además están directamente vinculados con la tierra, compartiendo todas las vicisitudes del campesino gallego. Los que simpatizando con las ideas radicales no tengan vinculación directa con el campo, por vivir en las villas o ciudades gallegas, pueden constituir Comités Independientes y adherirse a la Alianza Republicana, que agrupa a todos los partidos radicales".

MITIN EN SANTA CRUZ DE MERA

El próximo jueves, y organizado por el partido agrario radical, se celebrará en Santa Cruz de Mera un mitin en el cual harán uso de la palabra, entre otros, Emilio Valle, José Lareo y Amador R. Guerra.

A este mitin concurrirán los vecinos del pontorno.

Dr. Gradaille

CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA

Dr. Sánchez Mosquera

Horas: de 10 a 1; especial para obreros, de 6 a 7

Calle de Compostela, 6. Teléfono 1.041

Patronato de la Caridad

UNA FIESTA BENEFICA

A las siete en punto de la tarde del próximo viernes comenzará el festival organizado por el Patronato de la Caridad con la colaboración de su cuadro de declamación, completamente dirigido por Juan José Villar Sixto, y asesorado con no menor brillantez por Eduardo Méndez Brandón.

Se pondrá en escena "La Tizona" y las excelencias de interpretación el famoso drama se pueden deducir por la lectura del siguiente repertorio:

Doña Sol, doña Maruja Viquez de Doz; Maya (India), señorita Sara Salgado; Doña Juana (duena), señorita Marina P. Pérez Luengo; Don Lope de Quiros, don Juan José Villar Sixto; Bernal Díaz, don Vicente Salto; Pedro Seco, don Ramón Torrado; Aguadillo (ventero), don Manuel Dorrego; Don Gonzalo de Silva (alférez del Virrey del Perú), don Manuel Martínez Morás; Don Leandro de Belvis, don Luis F. Obaniza; Tajuña (arriero 1.º), don Ramón T. Estrada; Arriero 2.º, don Manuel Martínez; Págo de Doña Sol, niño Luis Muñiz; Un mozo de venta, don Alfonso G. Gatoira; un marinero, don José Aramburu; un soldado, don Luis Fernández; un rero, don Manuel Morás; oficial 1.º, don José Borrás; oficial 2.º, don Fernando M. Morás; alférez de la tropa del Virrey, don Jaime Amenedo; oficial 3.º, don Manuel Vela Lugo; oficial 4.º, don L. F. Obaniza; oficial 5.º, señor Roca.

Se estrenarán cuatro preciosas decoraciones.

Esta función estaba anunciada para hoy, pero por no haberse recibido a tiempo el decorado y vestuario queda aplazada para el viernes 15.

## NECROLOGIA

A los cincuenta años de edad dejó ayer de existir nuestro estimado convecino D. Arturo de la Fuente Gómez, persona que gozaba de generales simpatías por su carácter afable y bondadoso.

A los muchos testimonios de pésame que sus familiares reciben con tan triste motivo unimos el nuestro muy sincero.

## El Casino de Clases

La nueva junta directiva de esta entidad ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel Vigo Fernández; vicepresidente, don Julio Pedreira Rocha; tesorero, don Victoriano Pardo González; secretario, don Víctor Cazón y Gómez; vocales: don Manuel Díaz Rivera, don José Ruiz Tejero; don Victoriano Expósito Rodríguez, don Luis Alvarez Mieses y don José Pousa Alonso.

Agradecemos al señor Vigo Fernández los ofrecimientos que nos hace al participarnos la toma de posesión, desdoblado, lo mismo que a sus compañeros de junta los mayores aciertos en el desempeño de su cometido.

## G. E. MITCHELL

DENTISTA

ESTABLECIDO DESDE EL AÑO 1887

PLAZA DE MINA, 1-A.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

## PUBLICACIONES

SIDO, novela original de Colette.—Traducción de Julio Gómez de la Serna. Cubierta a colores por Gutiérrez Navas. Ediciones Literarias, Madrid. Precio 5 pesetas. Ya tenemos otro libro de la sutil Colette, "Sido", el libro de la sutil Colette.

Bellas pinturas de su infancia, de la familia, del ambiente que fue el suyo antes de llegar a ser la deliciosa escritora que hoy leemos con fruición.

Hay pocos autores a quienes se pueda tolerar este género de escritos: Colette es uno de ellos. Tiene una visión tan acertada de personas y cosas, son sus imágenes tan luminosas, que el lector se entrega con agrado del ambiente en que creció una autora tan femenina, tan deliciosa.

El público español apreciará la lozana prosa de una de sus escritoras extranjeras preferidas.

## Los Amantes del Campo

En tres grandes automóviles se trasladaron estos excursionistas el domingo último a Sobrado de los Monjes, visitando al paso Arzúa y Melid. En cuanto a esta última villa verían con agrado que la autoridad pusiese resguardo a los árboles plantados este año en el campo de la feria, porque tal como están, el ganado y las personas, no dejarían vivir al cinco por ciento. Entre Hías y Belanzos observaron con satisfacción miles de plántulas recién plantadas y bien cuidados.

En Sobrado, se trasladaron al sitio del embalse de las aguas del Tambo y allí comieron. Visitaron luego las ruinas del monasterio y a las diez de la noche, después de un recorrido delicioso, estaban de regreso en La Coruña con 86 ferrados de salud por cabeza.

El domingo próximo irán a Sigrás en el tren de las 11:40 hasta Cambre. Hay que llevar comida, según dice, D. Manuel.

## Esteban Padilla

Médico especialista en enfermedades de los Niños

MEDICINA GENERAL

Consulta de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

San Andrés, 168, primero

## Escuela de Artes y Oficios

EXCURSION A PUENTEPIEDRA

El domingo celebró la Escuela de Artes y Oficios de esta localidad una excursión escolar a Puente Piedra, con objeto de visitar la hermosa villa, y admirar los monumentos artísticos que en ella existen.

A tan interesante excursión acudieron numerosos alumnos con varios de sus profesores. Una vez en Puente Piedra, el señor Jesito—hijo de la villa—dió explicaciones a los alumnos sobre los monumentos artísticos e historia de la ciudad.

A las siete de la tarde regresó a La Coruña la excursión, habiendo reinado en todo momento entre los alumnos la más sana alegría en los ratos de paseo, como también la atención más respetuosa durante las explicaciones.

## SIGUEN LOS ROBOS

Durante la noche del 5 al 6 del actual se cometió un robo en un comercio de la calle de Betanzos, propiedad de D. Nicolás González.

Los ladrones violentaron la puerta de entrada y se llevaron géneros cuyo valor asciende a unas siete mil pesetas.

Parece ser que la policía tiene ya una pista segura para descubrir al ladrón.

En el Refugio del Patronato de Caridad le hurtaron al acogido José Alvite Puente, varias prendas de ropa que valían 50 pesetas.

Creese que el autor de la sustracción fué otro acogido que salió anteayer del Refugio, llamado Manuel Ares.

Ayer fué detenido en la calle de Cordés

HOY

Memorable Acontecimiento

«SAVOY»

## EL PRESIDIO

La película inolvidable

Toda hablada en español

por Juan de Landa y José Crespo

con Juana Alcañiz y Tito Davidson

Esta película será retirada del cartel sin que varíen sus precios, con la excepción de los días festivos.

Por su aparato Western Electric, por sus excepcionales condiciones acústicas y por el lujo y confort con que está montado el SAVOY, ver y oír las películas en su sala, es muy distinto a verlas y oír las en otro local cualquiera.

Funciones a las 7 y 11/2 tarde y 10 y 3/4 noche

tería un sujeto que iba huyendo del servicio de comercio de servicio en la Plaza de Ponferrada, y que llevaba un saco al hombro. Guardado en este varias botellas de distintas bebidas y algunos efectos, que al parecer había robado de un kiosco de la Palloza, propiedad de Agustín Amado Grandío, cuyo kiosco apareció violentado.

El detenido dijo llamarse José María Sánchez Porto, de 21 años, marino, y domiciliado en la calle de Atocha alta.

Al ser detenido manifestó que iba de mudanza.

## Crónica local

SE VENDEN las casas Real 26 y Galera 21. Se facilitan datos y admiten propuestas en Cañón Grande 23-bajo.

El domingo último fué atropellado por una camioneta en la carretera del puerto, a espaldas del kiosco "La Terraza", el soldado del regimiento de Isabel la Católica Manuel Rodríguez, quien sufrió lesiones de pronosticó reservado, de las que fué curado en el Hospital militar, donde quedó.

## Luciano Rojo del Río

AGENTE DE NEGOCIOS

Trasladó sus oficinas a Terras Herreiras, 17-2.º, izquierda.

Un grupo de unos doce sujetos entre los que estaban Manuel Corral y un tal "Madrid", promovieron un escándalo a la puerta de un establecimiento de bebidas de la calle de la Torre, por el dueño José Taboada Couceiro, se negó a abrirles la puerta.

Manuel Corral agredió a José Raposo Sánchez, al salir éste de la tienda.

## CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA del Especialista

Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones, de 9 a 1

Pedro, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

Fué detenido en la policía un sujeto llamado Enrique Pereira, que estaba hospedado en el domicilio de Gabina Negro Escariz, en la calle de Juan Pérez, número 180, y desapareció llevándose diversos efectos, dejando además una deuda de 200 pesetas.

A requerimiento del vecino de Betanzos Francisco Sánchez Miño, fué detenido anteayer en la calle de Castelar José Miguel Benito, de 38 años, quien, con efectos, le timó ochenta pesetas.

## TEÑIDO de GABANES DE CUERO

Alcalde Casas, 20.-Coruña

Durante la noche del 6 del actual fué asaltada la escuela pública de Meninos por alguien que, al parecer, solamente se propuso producir desorden en el menaje, pues apareció todo revuelto y no se advirtió más falta que la de un cortapapeles y una gramática francesa.

Una virtud de diligencias que practicó la guardia civil con ocasión del presunto suicidio del joven Antonio París Baña, vecino de Mazariños, hecho del cual dimos cuenta oportunamente, ha sido detenido el padre del infelice, Modesto París Rodríguez.

Según parece, a preguntas que le dirigió la guardia civil respondió de un modo poco claro y por ello se le detuvo.

## CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. Ed. López Lacort

CONSULTA DE

Oídos, nariz y garganta

DE DIEZ A UNA

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono, 2822

Se ha dispuesto que se devuelvan las cantidades depositadas para reducir el tiempo de servicio en filas a los alumnos de complemento D. Marcelino Blázquez Pérez, de la Calle de Rectores de Santiago y D. Natalio Alcázar Gervino y D. Rufino Carballo Gutiérrez, del Regimiento de Murcia, y a los soldados del 4.º Regimiento José Rodríguez Suárez y J. Alonso Barbazán.

Se ha dispuesto que el día 21 del corriente se proceda al pago de los terrenos apropiados en el término municipal

Culterado para las obras de reparación de la carretera de La Coruña a Pontevedra, y el 3 y el 9 de Junio próximo, respectivamente, para el de los expropiados en terrenos de Monfroy y Aranga para las obras de la carretera de Villar a Cur-

rique Roibal Villaverde y D. Eduardo Fernández Eliz.

# Información de España y del Extranjero

(POR TELEGRAFO Y TELEFONO)

## El orden público en España

(Continuación de la 1.ª plana)

La de Buenavista delveto a cinco más por los mismos motivos y por capitanear grupos comunistas.

La del Centro delveto a seis. La del Congreso a ocho por coacción. Un periodista llamado Vicente Hernández, de la Agencia Mencheta, recogió de uno de los conventos incendiados 30.700 pesetas y las entregó en la Dirección de Seguridad.

El oficial de artillería don José Camacho halló una cartera con 4.000 pesetas e igualmente hizo entrega de ello.

**CONVENIO QUE SIGUE ARDIENDO**  
Madrid.—El convento de monjas del Sagrado Corazón seguía ardiendo hoy.

Los hombres no acudieron a sofocar el incendio, pese a haber sido llamados. A la puerta se acumuló profusión de candelabros y objetos religiosos destruidos por las llamas.

Ante este edificio la guardia civil delveto a diez individuos.

**DETENCION DE LA DIRECTIVA DEL CENTRO MONARQUICO**

Madrid.—Han sido detenidos don Antonio Bernabeu y don Arsenio Martínez Campos, de la directiva del Centro Monárquico.

Se presentaron espontáneamente a las autoridades los señores Colán, Garrido, Juristis y el duque de Hornachuelos.

El juez les tomó extensa declaración, suspendido a las cuatro de la tarde para comer.

Parce que declararon en el sentido de que no asistieron a la reunión monárquica, aunque tuvieron noticias de su desarrollo.

Aseguraron que no dieron gritos subversivos y que la citada asociación monárquica no tenía más fin que agrupar a los monárquicos dentro de la ley.

Después de declarar pasaron a la cárcel.

**ALBISANA DETENIDO. DECLARAN GALO PONTE Y CORNEJO**

Madrid.—Ha sido detenido el doctor Albisana.

Los Sres. Galo Ponte y Cornejo declararon por la tarde y a las seis y media ingresaron en la cárcel modelo.

**UN JUEZ ESPECIAL**

Madrid.—El juez del Centro ha sido designado con carácter especial para formar el sumario por prevaricación contra los miembros de la dictadura Primo de Rivera.

**CIERRE DE LA BOLSA HASTA EL LUNES**

Madrid.—En una nota facilitada en Hacienda se manifiesta que de acuerdo el ministro con los sindicatos de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, acordóse reanudar las operaciones bursátiles hasta el lunes, toda vez que en la presente semana no queda más que un día hábil.

**INCENDIO QUE SE REPRODUCE**

Madrid.—Hoy se reprodujo el incendio en el convento de Carmelitas de la plaza de España.

Fue atajado por los bomberos.

**OTRO INCENDIO**

Madrid.—En un edificio de la calle de Goya, inmediato a uno de los conventos incendiados, se produjo hoy un incendio, sofocado prontamente por los bomberos.

**NOMBRAMIENTO PARA GALICIA**

Madrid.—En el expreso de Galicia salió para La Coruña el nuevo comandante general de artillería de aquella región don José Perogordo, general de brillante historia militar.

**EL AYUNTAMIENTO DE TUY**

Madrid.—"Heraldo" se hace eco de la indignación producida en Tuy ante el temor de que el Gobierno apruebe la elección de aquel Ayuntamiento.

Llama la atención del Gobierno para que prospere la justicia.

**LEBROUX EN EL EXTRANJERO**

París.—A las nueve y cuarto llegó Lebroux, con Plá y otros.

Le recibieron el encargado de Negocios de la Embajada española, un representante del ministro francés de Negocios Extranjeros y miembros de la colonia española.

Dijo que va a Ginebra para enaltecer la representación española y colaborar en la gran obra de la paz.

**UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR UNAMUNO**

Madrid.—Por la tarde visitó las redacciones de algunos periódicos el Sr. Unamuno, haciendo algunas declaraciones acerca del momento político.

Dijo que el pasado no volverá, pues España marcha ya por el camino del porvenir resueltamente.

Censuró las provocaciones monárquicas y dijo que el comunismo, enjuiciado sereno, tiene, no tiene mayor importancia en nuestro país, sobre todo si con acertadas medidas se sabe aislarlo y reducirlo, para lo cual es inevitable también que la República que ahora nace tenga un contenido social.

**UNA RECTIFICACION**

Madrid.—Por error se dijo que uno de los personajes detenidos en el Circulo Monárquico y que formaba parte de su Comité directivo era D. Federico Berenguer.

La noticia no es cierta. Se trata de una confusión con el ex alcalde de Valladolid D. Federico Santander.

**IMPORANTE DONATIVO**

Madrid.—El Sr. Ruymayor ha hecho al alcalde de Madrid un donativo de cien mil pesetas con destino a la construcción de un grupo escolar.

**LOS MERODEADORES.—UN JOVEN HERIDO**

Madrid.—La fuerza pública de servicio en el convento de monjas situado en la calle de Villamil advirtió un grupo de individuos que entraba y salía reiteradamente en el edificio.

Los guardias dispararon sobre el grupo, hiriendo al muchacho de 17 años José González Fernández, de oficio carpintero.

Se trata de un caso aislado de merodeo, pues en general las gentes amotinadas han destruido edificios y objetos, pero no se han llevado cosa alguna.

**EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS**

Madrid.—La Federación de sindicatos únicos se ha hecho cargo del entierro de las víctimas ocasionadas ayer por los disparos efectuados "A B C".

El acto se efectuará mañana a las cinco de la tarde.

**EL BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA**

Madrid.—Dijo un periódico que el Banco Exterior de España, creado por la primera dictadura, fue dejado en estado catáptico por la segunda y estima que procede rubrosteo y activar su actuación o bien suprimirlo.

**INFORMES DEL CENTRO DE CONTRATACION**

Madrid.—Del Centro de Contratación de la moneda hemos obtenido los siguientes datos del estado de los cambios:

Libras, 48,60; francos, 39,165; dólares, 10,011; iras, 52,40; marcos, 2,385; francos suizos, 192,55; y francos belgas, 139,30.

**UNA ADVERTENCIA PRUDENTE**

Madrid.—La Federación del ramo de la edificación ha advertido a sus asociados que no deben hacer caso de ninguna orden de huelga que no emane de su junta directiva directamente, para evitar ser sor-

prendidos por los enemigos del régimen, con los que hay que terminar.

**LO QUE DICEN LOS REDACTORES DE "A B C"**

Madrid.—Los redactores de "A B C" han manifestado por medio de una nota a la Prensa que no había más personas dentro del edificio, cuando ocurrieron los sucesos del domingo, que un portero, un telefonista y dos obreros de guardia con algunos individuos de la guardia civil.

Añaden que en el registro que se practicó en aquella casa no se hallaron más que cinco pistolas de otros tantos redactores, sin estruendo, y arrojadas entre polvos y telarañas, un mosquetón del año 1874.

Dijo también que no se dispararon flechas desde "A B C" y hacen otras afirmaciones encaminadas a demostrar que no tuvieron participación en lo ocurrido.

**LAS CONSPIRACIONES DEL CARDENAL SEGURA**

Madrid.—"Heraldo" dice en su número de hoy que el cardenal Segura conspiraba en Toledo contra la República, y que sus maquinaciones invadieron la Academia de Infantería, donde, instigados por el cardenal, profesores y alumnos, trabajaban contra la República.

**EL CUERPO DE CARABINEROS AL SERVICIO DE LA REPUBLICA**

Madrid.—En la orden del día de hoy del cuerpo de Carabineros se publican palabras llenas de gratitud para el ministro de Hacienda D. Indalecio Prieto, y dice que el cuerpo defenderá con todo entusiasmo la República.

**RUMOR NO CONFIRMADO**

Madrid.—Durante algunas horas del día de hoy circuló el rumor de que en Zaragoza se había sublevado el general Franco.

El rumor no tuvo confirmación.

**UN REPORTEJE DE BURGUETE**

Madrid.—"La Voz" publica hoy un reportaje del que fue presidente del Tribunal Supremo, general Burguete.

Este dice que en distintas ocasiones aconsejó al Rey que adoptara medidas liberales, y que por tanto no puede admitirse la teoría de que el rey viviera enajenado.

Una de las soluciones políticas por él aconsejadas a don Alfonso, era la de entregar el Gobierno a una coalición republicano-socialista, que se encargara de depurar responsabilidades y preparara al país para ir a unas Constituyentes.

También aclara el señor Burguete su voto en contra de la libertad del general Berenguer y Hernández Heredia.

Termina diciendo que en el Consejo de guerra de Huesca, que condenó a muerte a los capitanes Galán y García Hernández, se infringieron varios artículos del Código militar.

El reportaje causó sensación.

**DECLARACIONES DE QUEIPO DE LLANO**

Madrid.—El capitán general de Madrid hizo hoy unas declaraciones en las que pone de relieve que los incendios de conventos obedecieron a un plan preconcebido de antemano.

Hace resaltar que el día que se haga luz sobre esos incendios se sabrán cosas que hasta ahora están algo oscuras, pues en el plan de incendio hay compromisos varias y distinguidas señoras, que por este procedimiento quisieron hacer campaña revolucionaria en contra del Gobierno de la República y por tanto en favor de la Monarquía.

Otra cosa que hay que aclarar—dijo Queipo de Llano—es quienes son las señoras que hicieron circular la especie, a todas luces falsa, de que los soldados llevaban dos días sin comer.

**EN PROVINCIAS**

**INCENDIOS EN MURCIA**

Murcia.—A las doce y media de la mañana fue incendiado el edificio del periódico católico "La Verdad".

### SALON PARIS CINEMATOGRAFO DE MODA

HOY, exhibición de la hermosísima producción Paramount, titulada:

## GLORIAS AJENAS

interpretada por ESTHER RALSTON y NEIL HAMILTON

La más encantadora de las estrellas americanas, en la más deliciosa comedia

Buena. 0'75. General. 0'30.

A las tres y media fue incendiado el Kiosco propiedad del mismo periódico.

A las siete y media los incendiarios destruyeron el convento de la Purísima. En este había bastantes joyas de arte, de las que se salvaron muy pocas. Perdióse, desgraciadamente, la maravillosa imagen de la Concepción, una de las más geniales creaciones de Salzillo.

Del edificio no quedaron más que las paredes.

El fuego se propagó al inmediato convento de la Isabela.

A las tres de la tarde se declaró el estado de guerra.

**TROPAS ACUARTELADAS**

Barcelona.—Las tropas están acuarteladas.

**INCIDENTES EN LERIDA**

Lerida.—En la procesión de San Anastasio se produjeron incidentes al pasar ante la casa de Aunós, que ostentaba una polgadura con los antiguos colores nacionales.

El público obligó a la banda que iba en la procesión a tocar La Marsellesa.

**OTRO CONVENTO INGENDIADO.—EL ESTADO DE GUERRA**

Sevilla.—Esta mañana, un grupo de unas cuarenta personas con banderas republicanas destruyó las puertas de la capilla de San José del convento de Capuchinos.

La multitud destruyó muebles e imágenes.

Los frailes huyeron por el tejado.

A las pocas minutos el convento era una inmensa hoguera.

El incendio en el colegio de Villasis pudo atajarse a las cuatro de la madrugada.

A las nueve y media se declaró el estado de guerra.

El bando del capitán general es bastante duro.

**CONVENTOS ABANDONADOS**

Zaragoza.—Sigue el abandono de conventos por los religiosos.

**EN VALENCIA**

Valencia.—El gobernador se congratuló de la cordura del pueblo al protestar contra los sucesos de Madrid.

Añadió que había adoptado precauciones para garantizar la integridad de los edificios religiosos.

**PERIODICOS QUE DEJAN DE PUBLICARSE**

Valencia.—Han dejado de publicarse los diarios "La Correspondencia" y "Diario de Valencia".

**PALACIO EPISCOPAL ARDIENDO.—OTROS INCENDIOS**

Málaga.—Sigue ardiendo el palacio episcopal.

El fuego se propagó a la casa inmediata.

También del edificio de "La Unión Mercantil", que está totalmente destruido.

Por la tarde fue incendiado el convento de Agustinos, de donde las llamas se propagaron al de Terciarios.

Desde las cinco los incendios siguieron sin interrupción.

También fue saqueado e incendiado el almuerzo de los Sres. Creixell.

Se han perdido muchas obras de arte entre ellas un famoso Cristo de Mona.

En las Casas de Socorro ingresaron muchos heridos de bala y arma blanca.

El gobernador pasó por la ciudad y dirigió la palabra a los grupos que se llevaban objetos procedentes del saqueo.

Los grupos le abandonaron pero siguieron dedicados a su labor.

A mediodía fue asaltado el Asilo de San Manuel; el gobernador, pistola en mano, obligó a retroceder a los asaltantes.

Poco después decidió declinar el mando en la autoridad militar.

En el bando del Gobierno Militar se aconseja a los vecinos que se abstengan de salir de casa desde las ocho de la noche. Se prohíben los grupos de más de tres personas.

Trátase de crear una guardia cívica para evitar los excesos de las masas.

Las tropas se han situado en los lugares estratégicos.

**ABANDONANDO LOS CONVENTOS.—EL CARDENAL SEGURA**

Cuenca.—Se han adoptado enormes precauciones.

A consecuencia de una falsa alarma las comunidades religiosas se han apresurado a abandonar sus conventos.

No se tiene noticia de la llegada del cardenal Segura a refugiarse en esta ciudad. Sólo se sabe que se habilitó una casa que posee en extramuros.

**ASALTO A UN CONVENTO.—MUERTOS Y HERIDOS**

Córdoba.—Las turbas asaltaron una armería y la guardia civil hizo fuego contra ellas.

Hay tres heridos gravísimos paisanos y ocho leves, de estos últimos siete paisanos y un guardia civil.

A la ocho de la noche un grupo asaltó el convento de San Cayetano.

La guardia civil hizo fuego, matando a uno de los asaltantes e hiriendo a siete.

A las doce de la noche se declaró el estado de guerra.

**OTRO CONVENTO ARDIENDO**

de la tarde los incendiarios prendieron Sanlúcar de Barrameda.—A las cuatro fuego al convento de Capuchinos.

**CONVENTO ASALTADO.—IGLESIA INCIENDADA**

Málaga.—Durante la tarde fue asaltado un convento de clausura.

Fue incendiada una iglesia parroquial.

A estas horas una de la madrugada el convento de los Agustinos sigue ardiendo.

**IMPRESION EN EL VATICANO**

Roma.—En el Vaticano han causado dolorosa impresión los sucesos de España.

Se culpa de lo ocurrido a comunistas y socialistas y es criterio que debe acatarse la República y votar las candidaturas que den seguridad al elemento católico.

**PASANDO LA FRONTERA**

San Sebastián.—Pasaron por la frontera Honorio y Gabriel Maura y sus familiares.

Las tropas están en la calle, pero la tranquilidad es absoluta.

**SE OPONEN A LA ENTRADA DE UNOS JESUITAS**

Cuenca.—Se dijo hoy que iban a entrar en la ciudad unos jesuitas que procedían de otra localidad, lo cual produjo pésimo efecto en el público, que protestó clamorosamente.

En vista de ello el gobernador civil ordenó a uno de los jesuitas de la residencia que se retirara al convento de los expedicionarios, previniéndoles del riesgo que corrían. En efecto, así se hizo y los jesuitas, que viajaban en un camión, se apenaron de él y marcharon en dirección desconocida.

En la ciudad se produjeron algunos disturbios de escasa consideración, limitándose a gritos hostiles ante las residencias de los jesuitas y la de los Paules.

**LA HUIDA DEL PRIMADO**

Toledo.—El cardenal Segura, acompañado de su madre y una hermana, salió de la ciudad en un automóvil a toda velocidad.

Al percibirse de su huida, salió a perseguirle un automóvil ocupado por la policía, que no logró darle alcance.

Se cree que se encuentra en Cuenca.

**DESALOJAN LOS CONVENTOS EN ALMERIA**

Almería.—El convento de las Adoradoras ha sido desalojado, marchando las religiosas en trajes particulares con rumbo desconocido.

El obispo recorrió los centros religiosos sin que fuera objeto de manifestaciones hostiles.

También los jesuitas se disponen a alejarse de la ciudad, ante el peligro de ser agredidos.

**UN GUADALAJARA REINA TRANQUILIDAD**

Guadalajara.—Por la población circuló el rumor de que durante la noche llegaría un camión de comunistas que se proponían incendiar los conventos.

### Cine Kiosco Alfonso

HOY, a las 5 y media, 7 y media y 10 y media

La hermosa película de las Exclusivas Orozco:

## EL CABARET DEL INFIERNO

Por WALTER BUTLER y VESTA SYLVA

Precios de costumbre

Mañana, Jueves:

## LA MUJER DISPUTADA

Y de 7 a 10: GRAN BALLE

Caballeros, 1 pta. Señoritas, 0'25

festación para protestar de los sucesos ocurridos en Madrid.

Una comisión de manifestantes se dirigió al Jardín, donde se estaba celebrando un banquete en honor del ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz.

Este se dirigió a la multitud y les dijo que la República era inmovible y que se haría justicia.

Después las masas se dirigieron a los edificios donde están instalados los talleres de los diarios "El Defensor de Córdoba" y "La Voz", éste último de Cruz Conde, y les puso fuego. También quemaron una edición de "A B C", que acababa de llegar de Sevilla.

A continuación recorrieron las calles donde están los conventos, apedreándolos. Lo mismo hicieron en el Seminario y el palacio episcopal.

Fuerzas de Seguridad y de la guardia civil disolvieron los grupos.

**EN EL ATENEO DE MADRID**

**Se pide que el Gobierno se constituya en Dictadura revolucionaria**

**Y QUE ADOPTE SEVERAS MEDIDAS**

Madrid.—Hoy se reunió el Ateneo en junta general para discutir una proposición de los señores don Veneciano Roces y Jiménez Gilts relativa a la actuación que debe desarrollar el Gobierno para destruir los relieves que quedan de la monarquía.

Asistieron calificadas personalidades, entre ellas el ministro de la Guerra señor Azaña, don Miguel de Unamuno, don Honorato de Castro y la directiva en pleno.

La discusión fue movidísima.

En el referido escrito se pide lo siguiente:

Constitución del Gobierno provisional en Dictadura revolucionaria para la extirpación de los residuos del pasado régimen.

Actividad por medios sumarios de las responsabilidades de los hombres de las distintas dictaduras.

Medidas energéticas contra los responsables.

Detención, secuestro y confiscación de bienes de los que alteren el orden o pongan en peligro la seguridad de la República.

Disolución de la Guardia Civil y de Seguridad y creación de una milicia netamente republicana, a base de elementos obreros y afiliados a los partidos afectos al régimen.

Separación de la Iglesia del Estado y confiscación de los bienes y propiedades de las comunidades religiosas, para constituir un fondo con el que se atenderá a la solución de la crisis de trabajo existente.

Anulación del Concordato.

Expulsión inmediata de los jesuitas.

Secularización de la enseñanza.

Nacionalización de la propiedad de la tierra y supresión de los impuestos que gravan a los campesinos.

Supresión de aquellas publicaciones que combaten a la República por procedimientos insidiosos.

Utilización de los edificios de las órdenes religiosas para escuelas y para grupos escolares.

Y aplazamiento de la reunión de Cortes hasta que el Gobierno provisional haya realizado este programa mínimo.

A continuación el presidente del Ateneo y el ministro de la Guerra Sr. Azaña dice que el Ateneo debía de meditar bien lo que iba a hacer, preguntándose si lo que quería era un programa político de partido.

Surgen algunas interrupciones y el señor Azaña dice que el Ateneo no es un partido político sino un club, y cree que la proposición debe rechazarse. (Aplausos).

Siendo diciendo que la proposición debe discutirse en la Academia de Ciencias política o en las columnas de la Prensa, pero no en la tribuna del Ateneo.

Termina pidiendo a los ateneístas que dejen gobernar. El discurso del ministro de la Guerra fué muy aplaudido.

Como algunos oradores pretendieron hacer uso de la palabra, el presidente les impidió hablar, poniéndose a votación la propuesta, que fué rechazada por 226 votos contra 116.

En medio de un gran escándalo se suspendió la sesión para hoy.

**De Barcelona**

**UN DONATIVO**

Barcelona.—El gobernador civil recibió un donativo de mil pesetas del Banco Vitalicio para las familias de los guardias muertos y heridos en los sucesos del primero de Mayo.

**UNA NIÑA QUE VIAJA SOLA**

Barcelona.—Al llegar un tren de Sabadell se vio que en uno de departamentos venía sola una niña de cuatro años, que no supo justificar su estancia allí.

Creese que estaba jugando en alguna estación y subió distraídamente al tren.

Se avisó a las estaciones del trayecto para facilitar la devolución de la chica a sus padres.

**NUEVOS CONSEJEROS**

Barcelona.—La Generalidad ha nombrado nuevos consejeros de Justicia y Derecho.

Otro decreto de la Generalidad recuerda que en su constitución se autorizaba al presidente para nombrar consejeros adjuntos, con voz y voto. A continuación son nombrados varios de estos consejeros.

**PRESONS AMOTINADOS**

Bilbao.—En el momento de ser conducidos a la cárcel varios ladrones, promovieron tal escándalo que el público se amotinó. La llegada de más fuerzas impidió que fueran libertados.

**OTRA PROTESTA DE LA MARINERIA**

Ayamonte.—La tripulación del cañonero "Laura" ha bajado a la alcaldía para entregar una protesta contra el pésimo rancho y los malos tratos que recibe de sus jefes.

Luego recorrió en orden las calles del pueblo.

**FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA**

Madrid.—Falleció hoy el distinguido periodista D. Máximo Esteban Núñez, perteneciente a la Agencia Fabra.

Fue muy sentida la

DEPORTES

Futbol

NOTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB CORUÑA

Recibimos la siguiente: "Después de celebrada la junta general extraordinaria y obrando de conformidad con lo que en la misma se trató, la junta directiva de este club estima de consideración y necesidad dar publicidad a los asuntos en ella estudiados y tiene el honor de dirigirse a los socios y a toda la afición coruñesa pidiendo franco apoyo y colaboración para resolver los asuntos planteados y principalmente el del actual campeonato de promoción, en donde el club Coruña y la directiva tienen comprometido muy seriamente la vida o muerte del club.

El desinterés grande mostrado por los socios a todos los problemas del club, como lo demostró en la junta general de referencia, hace dudar a la directiva del entusiasmo de los mismos y como por otra parte ciertos socios se han permitido ofender y desprestigiar la labor de la directiva, por ello no queremos que, aunque no han dado la cara dichos señores, se den de enterar de la marcha del club y castigar con ello sus lamentables campañas.

Por otra parte, lo que la afición ha respondido han sido los motivos de que el club, falto de apoyo y de dinero (pues la recaudación de socios no llega a ser de 275 pesetas), atravésase una crisis verdaderamente espantosa y que el dinero de los directivos fuese gastado sin beneficio ni provecho, pues sin dinero conste a la afición no se puede ni tener jugadores, ni hacerlos, ni profesionales ni amateurs.

Para como de las desdichas, no han faltado personas que, sin escrúpulos ni conciencia, comprometieron seriamente a los jugadores, sembrando entre los mismos la discordia y rebeldía, teniendo que luchar esta directiva lo imposible para demostrar la verdad de los hechos.

Al dar comienzo el actual campeonato de promoción solamente contaba el club con cuatro jugadores de los que la pasada temporada tenía; hubo que buscarlos y hacerlos y a que precio!... Gracias a la acreditada labor de los entusiastas y desinteresados Sres. Maristany y Corral, como igualmente al doctor D. Jaime Iglesias, médico del equipo, se pudo llegar a conseguir un conjunto acoplado, que sin llegar a ser ninguna notabilidad, puede tutearse con los de la mayoría de su clase existentes en la región.

Actualmente pesa sobre el club una deuda de 7.000 pesetas aproximadamente, de las cuales más de cuatro mil corresponden a deudas del club con los directivos. Sin llegar a ser esta situación desesperada no deja de ser difícil y agobiante. Por ello la junta general acordó y aprobó que se pidiese a los socios que contribuyesen con lo que quisieran y pudieran a remediar y ayudar a la directiva en la solución del momento actual, y en su consecuencia en estos días se les presentará a los socios una circular con el fin de que puedan suscribirse con lo que quieran, entendiéndose que las cantidades recaudadas por este concepto serán reintegrables y, naturalmente, dentro del actual año.

Al mismo tiempo nos es grato dar a conocer a la afición coruñesa que todos los jugadores del club se ofrecieron con la misma situación actual del club, dando pruebas con ello una vez más del entusiasmo y cariño que sienten por el Club Coruña. La junta directiva se compromete a no permitir que el Club Coruña descendiera y pide a todos los socios y a la afición en general sepa responder en consecuencia a tanto entusiasmo, trabajo y sacrificio. Responderá la afición el domingo con motivo del tan interesante encuentro Compostela-Coruña.—La Directiva."

Tribunales

Señalamientos para el día 18.—Salas de lo Civil.—Ordinaria.—Fonsagrada: Doña Esther López Pardo con don Gabriel Fernández Pérez y otros, sobre propiedad de fincas y otros extremos. Letrados Alvarez de Ojeda y Asunsolo Linares. Extraordinaria.—Ferrol: Manuel Cabanas Mouzo con don Andrés Mouzo y otros, sobre pobreza. Letrado Iglesias Corral.—La Coruña: Don José Marchesi Buhigas con la sociedad mercantil "Hijos de Marchesi Dalmau", sobre reposición de una providencia. Letrados Veiga y Méndez Gil Brandón. Salas de lo Criminal.—Sección segunda.—La Coruña: Contra Juan Castro Alba, por atentado. Letrado Dorrego.

EXAMENES PARA SECRETARIOS

En los exámenes para secretarios de Juzgados municipales verificados ayer obtuvieron la calificación de sobresaliente don José Carballo Parceros, don Cesáreo Maroño Ríos, don José Penelas Chain, don Eduardo Varela Lorenzo, don Rodrigo Piñeiro de Rego, don Luis Soutelo Losada y don José Pérez Gómez. Aprobados, don Manuel Barros Costa, don José Otero González, don Amador Soto, don José Pazos Tenceda, don Javier

MALA REAL INGLESA. Vapores de ida - Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Precios. ALMANZORA (Domingo) 14 Junio. PLAS. 613'50 649'50. ALCANTARA (Domingo) 5 Julio. PLAS. 613'50 648'50. ARLANZA (Domingo) 2 Agosto. PLAS. 613'50 648'50. ALMANZORA (Domingo) 30 Agosto. PLAS. 613'50 648'50. En tercera clase está dotada de espléndidos salones comedores, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta. Precios de Cámara (sin impuestos). DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES. En primera y segunda clase, desde Libras: ASTURIAS A ALCANTARA 62 41 y media. ARLANZA A ALMANZORA 73 46 y media. Vapores de regreso para Inglaterra. ARLANZA 21 de Junio. Agencia RUBINE E HIJOS, Real, 84.—LA CORUÑA. Telegramas y Telefonemas RUBINE

Rodríguez López y don Joaquín Longueira Germade. Los exámenes terminarán el día 15 del actual.

ESTERO TIENE LAS SALAS

Desd., el día de hoy hasta el 18 del actual se procederá al estero de las salas de Justicia, por cuyo motivo no funcionarán hasta dicho día.

Galiola La Coruña

BETANZOS. Un sátiro sexagenario.—Dícenos en una carta un vecino de la calle de Vandonec que el día 4 del corriente a eso de las ocho de la noche, una menor de 17 años llamada Peregrina, hija de Dolores Iglesias, fué a buscar leche a una lechería, establecida en el número 14 de los soportales de la plaza Hermanos García Navaira, donde le manifestaron que de la habia y que cuando se retiraba se tropezó con el dueño del establecimiento, Angel Seoane, de 60 años, casado, aunque separado de su mujer, quien la llevó encañada a una huerta de su propiedad diciéndole que allí se la daría y una vez dentro de una casucha trató de abusar de ella, tapándole la boca para que no se oyesen sus gritos; pero dos jóvenes, llamados Francisco Soto Martínez y José Coto, que le siguieron escamados porque conocen su conducta, avisaron a los guardias municipales Manuel Espiñeira Pérez y Andrés Otero Vidal, quienes frustraron los propósitos de Angel. Este, al verse sorprendido, cogió a la niña y diciendo "hay que huir, que nos quieren pegar" la arrojó por un cierre alambrado de espaldas que tiene la finca, reconviniéndola los guardias y llevándola a su domicilio donde le reconoció el médico forense, apreciándole unos rasguños en el muslo derecho. El autor del hecho fué denunciado al Juzgado e ingresó en la cárcel.

PUENTEVEDRA

Desde hace unos días funciona en esta villa un Comité Republicano el que, al parecer, se propone republicanizar a todos los vecinos del término. Ignoramos quienes son sus directivos, ya que en el seno de la sociedad pululan señores que todos se asumen la dirección. Tenemos por ejemplo a don Honorio Ferreiro Cortiñas, don Abel López Cabarcos, don Jesús Cabarcos Cal, don Guillermo Baamonde Fontao y otros varios. En resumen, una amalgama de la fusión Liberal-U. M., que ya lucharon juntos en las pasadas elecciones municipales y en las que fueron derrotados ampliamente. Pero bueno; pongamos las cosas en claro y digamos las verdades. ¿Es que los señores del Comité quieren o tratan de engañar a sus vecinos? ¿querrán sí, pero como todos nos conocemos, no creo lo consigán. ¿Se olvidan quizá esos señores de que, aún ayer, el día 13 de abril último, o sea al siguiente de las elecciones, eran comunistas? no se olvidaron, no, porque aún lamentan la derrota.

Para que no sorprenda a los verdaderos republicanos, y para que "adelante" les conozca, como debiera conocer a los de otros pueblos, voy a hacer un bosquejo de su filiación política: Don Jesús Cabarcos Cal, fué durante un largo período dictatorial, el presidente de la U. P. local y alcalde de R. O.; don Honorio Ferreiro Cortiñas le siguió en el cargo de la U. P. desempeñando a la vez, hasta la caída de Primo de Rivera, esa presidencia, la de jefe del Somatén y de jefe municipal; don Guillermo Baamonde Fontao, es cuñado de este último señor, y con ello ya dicho todo; don Abel López Cabarcos es primo del señor Cabarcos Cal, cuñado del antiguo cacique señor Illade y lugarteniente en Puentes del excaudado D. Dámaso Cano, protegido de Guadalupe, D. Dámaso. Todos trabajaron y lucharon denodadamente en las últimas elecciones municipales; unidos por un pacto "guiltos-lu-U. M.", cuyo único lema era defender el arraigado caciquismo que tantas víctimas lleva causadas en este Municipio, y del cual, por la excelente organización y elevado espíritu ciudadano, se vieron libres al fin; los siempre perseguidos y amordazados.

Con el advenimiento de la República han visto nuestros buenos vecinos el cielo abierto, ya que, dando un cambio más en su vida política, se arman al sol que más caliente, y de ese modo están con quien manda, como vulgarmente se dice. Pero ¿qué consiguen con ello? ¿quedarse como estaban, puesto que la opinión no les asocia, ya que, desgraciadamente les conoce. Aún sangran: la venta de los solares del Campo de la Feria por 150 pesetas, cuando su valor era de unos 20.000; la renuncia del camino vecinal a Freije, que nunca os perdonará esta parroquia; la venta por 200 pesetas, de una plaza de esta villa, que valía y vale bien 5.000; el que llamaron arreglo de la calle Real; la buena administración de sus alcaldes de R. O. y de los viajes para rendir, pleitea y homenaje en Madrid al Gobierno de la Dictadura, que D. Honorio Ferreiro, D. José Castro Parada y D. José María Fernández (q. e. p. d.) hicieron por cuenta de los fondos municipales, y las persecuciones que con ensañamiento se hicieron a los vecinos señor González Campos, Antonio Bermúdez Pico y don

Manuel Vilaboy etc., que todos conocen. Tengan paciencia, esperen, observen buen comportamiento, reivindicándose ante el pueblo, y dentro de un centenar de años, cuando otra generación no les conozca ni les recuerde, entonces podrán volver a ser los aros, como lo fueron desde la que en este pueblo se llamaba "Casa de Austria", hasta el día 12 de abril último.

Lugo

REGISTRO CIVIL. DISTRITO DE LA AUDIENCIA. Nacimientos: María Prieto Martínez, Enrique Mosquera Pernas, Felisa Roldán Arcey, Santiago González Ferrero y Mercedes Santiago Muñiz. Defunciones: Salvador Evangelista Fernández, 52 años (bronquitis crónica).

DISTRITO DEL INSTITUTO

Defunciones: Antonio Rocha Vázquez, Manuela Pita González, José María Teijeiro Reis, Ricardo Manuel Quiroga Lorenzo, Emilia San Luis Méndez, Emilio Rey García, Carmen Varela González e Isabel López Vázquez. Defunciones: Elisma de Bernardo Sánchez, 45 años (sarcoma). Matrimonios: Ninguno.

Crónica de El Ferrol

(POR TELEFONO) SE DESIJA UN AUTOMOVIL.—UN HOMBRE MUERTO. El Ferrol 12 (24 h.).—En Goente, Ayuntamiento de Capela, ocurrió un grave accidente automovilista a las cuatro de la madrugada del pasado lunes.

Un omnibus conducido por Antonio Barro, a quien acompañaba Antonio López, se despeñó por un precipicio de cien metros de altura, quedando destruido. El chófer resultó muerto y su ayudante padece contusiones y lesiones de pronóstico reservado. Antonio Barro tenía 45 años de edad y deja a su viuda con seis hijos.

LA RECTIFICACION DEL CENSO. Durante los días fijados para rectificación del censo electoral fueron admitidas 1.595 altas, 387 bajas y 142 rectificaciones. El censo lo constituyen ahora 6.800 electores.

MUERTE POR ALCOHOLISMO

Hoy apareció muerta en la casa que habitaba, en el Puento de Caranza, Emilia Castedo Senra, que se dedicaba a dar clases de párvulos. El médico forense informó al Juzgado de que la muerte fué consecuencia de alcoholismo.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

El niño de doce años Ramón Gil de la Vega, que iba colgado en la trasera de un automóvil de turismo, se bajó en la Plaza de Armas en ocasión que cruzaba una camioneta, la cual lo atropelló ocasionándole lesiones de pronóstico reservado.

LOS COMISIONADOS EN MADRID

Se han recibido noticias de los comisionados que fueron a Madrid con el fin de gestionar determinadas soluciones relacionadas con lo ocurrido a bordo del "Jaime I". Los comisionados se muestran muy satisfechos del resultado de sus visitas.

UNA RECTIFICACION DEL ALCALDE

El alcalde interino de Ferrol ha hecho constar que es totalmente falso cuanto "La Voz de Galicia" dice acerca de una visita de los obreros de la Constructora Naval para notificarle que se declararían en huelga si el Gobierno no daba una cumplida satisfacción en relación con lo ocurrido a bordo del "Jaime I". EL CORRESPONSAL.

El Puerto

Ayer entraron los vapores "Cabo Cervera", procedente de Avilés, y "Rio Miño" de Gijón, con carga general. Fueron despachados los vapores "Luis Vives", para Ribadeo, y "Rio Miño", para Villagarcía, con carga general.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Nuestra Señora de los Mártires. Idem de mañana.—La Ascensión del Señor, Santos Bonifacio, Pascual y Justo.

LOS QUE MIEREN

En Tuy, el franciscano R. P. David. En Vigo, doña Peregrina Garrido Pérez y doña Concepción Suárez Suelo. En Santiago, el industrial don Ramón Vilas. En Cardeoso (Carballo), el párroco don José María Martínez Rubido. En Ferrol, doña Josefa Fontela Dopico, doña Antonia López González y don Santos Ortiz Llorcategui.

Robo sacriligo

El ladrón subiendo por una escala de mano, penetró por una ventana y violentó algunos cepillos de los que se llevaría unas tres pesetas. También desarmó una cruz, creyendo que era de oro, y que luego fué abandonada. Del Sagrario sacó el copón y nada se sabe de las sagradas formas que contenía.

Robo sacriligo

El párroco de San Vicente de Oitaven, don Domingo Garrido Ogado, denunció ante la guardia civil que durante la noche del 6 al 7 del corriente, se cometió un robo en la capilla aneja de la de Estaeas.

El ladrón subiendo por una escala de mano, penetró por una ventana y violentó algunos cepillos de los que se llevaría unas tres pesetas. También desarmó una cruz, creyendo que era de oro, y que luego fué abandonada. Del Sagrario sacó el copón y nada se sabe de las sagradas formas que contenía.

LA CÁMARA DE COMERCIO PROPUSO PARA DIPUTADO AL MEDICO D. AMANCIO CAAMAÑO

La Cámara de Comercio propuso para diputado al médico D. Amancio Caamaño, quien se encargará de la presidencia de la Diputación.

Para elegir nueva Junta se convoca a una reunión que tendrá efecto mañana, día 14.

La Cámara de Comercio propuso para diputado al médico D. Amancio Caamaño, quien se encargará de la presidencia de la Diputación.

Para elegir nueva Junta se convoca a una reunión que tendrá efecto mañana, día 14.

La Cámara de Comercio propuso para diputado al médico D. Amancio Caamaño, quien se encargará de la presidencia de la Diputación.

Robo sacriligo

El párroco de San Vicente de Oitaven, don Domingo Garrido Ogado, denunció ante la guardia civil que durante la noche del 6 al 7 del corriente, se cometió un robo en la capilla aneja de la de Estaeas.

El ladrón subiendo por una escala de mano, penetró por una ventana y violentó algunos cepillos de los que se llevaría unas tres pesetas. También desarmó una cruz, creyendo que era de oro, y que luego fué abandonada. Del Sagrario sacó el copón y nada se sabe de las sagradas formas que contenía.

LA CÁMARA DE COMERCIO PROPUSO PARA DIPUTADO AL MEDICO D. AMANCIO CAAMAÑO

La Cámara de Comercio propuso para diputado al médico D. Amancio Caamaño, quien se encargará de la presidencia de la Diputación.

Para elegir nueva Junta se convoca a una reunión que tendrá efecto mañana, día 14.

La Cámara de Comercio propuso para diputado al médico D. Amancio Caamaño, quien se encargará de la presidencia de la Diputación.

Robo sacriligo

El párroco de San Vicente de Oitaven, don Domingo Garrido Ogado, denunció ante la guardia civil que durante la noche del 6 al 7 del corriente, se cometió un robo en la capilla aneja de la de Estaeas.

El ladrón subiendo por una escala de mano, penetró por una ventana y violentó algunos cepillos de los que se llevaría unas tres pesetas. También desarmó una cruz, creyendo que era de oro, y que luego fué abandonada. Del Sagrario sacó el copón y nada se sabe de las sagradas formas que contenía.

LA CÁMARA DE COMERCIO PROPUSO PARA DIPUTADO AL MEDICO D. AMANCIO CAAMAÑO

La Cámara de Comercio propuso para diputado al médico D. Amancio Caamaño, quien se encargará de la presidencia de la Diputación.

Para elegir nueva Junta se convoca a una reunión que tendrá efecto mañana, día 14.

La Cámara de Comercio propuso para diputado al médico D. Amancio Caamaño, quien se encargará de la presidencia de la Diputación.

Robo sacriligo

El párroco de San Vicente de Oitaven, don Domingo Garrido Ogado, denunció ante la guardia civil que durante la noche del 6 al 7 del corriente, se cometió un robo en la capilla aneja de la de Estaeas.

El ladrón subiendo por una escala de mano, penetró por una ventana y violentó algunos cepillos de los que se llevaría unas tres pesetas. También desarmó una cruz, creyendo que era de oro, y que luego fué abandonada. Del Sagrario sacó el copón y nada se sabe de las sagradas formas que contenía.

LA CÁMARA DE COMERCIO PROPUSO PARA DIPUTADO AL MEDICO D. AMANCIO CAAMAÑO

La Cámara de Comercio propuso para diputado al médico D. Amancio Caamaño, quien se encargará de la presidencia de la Diputación.

Para elegir nueva Junta se convoca a una reunión que tendrá efecto mañana, día 14.

La Cámara de Comercio propuso para diputado al médico D. Amancio Caamaño, quien se encargará de la presidencia de la Diputación.

COMPANIA DEL PACIFICO

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA. Para La Habana. Precio en tercera clase. 25 Mayo (lunes) ORBITA. PLAS. 555'25. 22 Junio (lunes) REINA DEL PACIFICO. PLAS. 555'25. 6 Julio (lunes) ROCOMA. PLAS. 555'25. 20 Julio (lunes) ORDUNA. PLAS. 555'25.

Linea de América del Sur

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUA, SAN ANTONIO Y VALPARAISO. Precio de Pasaje para puertos del Brasil y Rio de la Plata. Tercera clase en camarote. PLAS. 648'50 (Incluidos impuestos).

Vapores de regreso

15 Mayo (viernes) ORCOMA. 4 Junio (Jueves) REINA DEL PACIFICO. 7 Julio (lunes) ORDUNA. 31 Julio (lunes) ORBITA.

Linea de América del Sur

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase para Liverpool y Plymouth. También se expiden billetes para Londres, via Liverpool y Plymouth. Para precios y demás detalles, las Agencias Generales de la Compañía.

Servicio Directo a New York

En esta Agencia de La Coruña, se expiden billetes en todas clases para el vapor-correo "MARQUES DE COMPUAS" que saldrá de Vigo el 14 de Mayo. Para cuantos detalles se deseen dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALEIRAN CONDE, Piego de Agua, 3 y 5.—LA CORUÑA.

COMPANIA DE LA HABANA Y VERACRUZ

En el vapor "Cuba"..... PLAS. 835'65. En otros vapores..... PLAS. 825'00. Impuestos..... PLAS. 30'00. A VERACRUZ. En el vapor "Cuba"..... PLAS. 885'00. En otros vapores..... PLAS. 875'00. Impuestos..... PLAS. 19'15.

PRECIO EN TERCERA CLASE CON IMPUESTOS A LA HABANA

En el vapor "Cuba"..... PLAS. 555'25. En otros vapores..... PLAS. 545'25. A VERACRUZ. En el vapor "Cuba"..... PLAS. 598'50. En otros vapores..... PLAS. 588'50.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno debiendo presentarse en esa Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida. Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo y del Registro Civil. Para más informes dirigirse a su consignatario.

EDUARDO FARINA

Postal: Apartado, núm. 8. Direcciones: Telegráfica y Telefónica FARINA—CORUÑA.

DE BREMEN

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE PUERTO DE LA CORUÑA A RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. PROXIMAS SALIDAS. SIERRA MORENA 22 de Mayo. En tercera clase..... PLAS. 638'50. MADRID 18 de Junio. En tercera clase..... PLAS. 593'50.

EN CAMAROTE CERRADO HAY QUE ABONAR UN SUPLEMENTO DE PESETAS 95 POR CADA CAMA.

En las vapores tipo SIERRA se admiten pasajeros de primera de lujo, primera desde 2 66 según camarote. El precio de la intermedia es el de Libras 31'10, según camarote. Esta clase va en el centro del vapor y es la primera a bordo, contando además con lujosas instalaciones, como son comedor, sala de señoras y fumador. Lleva orquesta y una banda de música. Petición de plazas.—Para poder reservar sitio, se ruega a los señores pasajeros en vñ un depósito de 150 pesetas por cada pasajero. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación de seis días.

Estos vapores están dotados de magníficos y confortables comedores, salones de fumar, de conversación y de señora, para los pasajeros de tercera clase, llevando además para su servicio personal español, como médico, practicante, enfermero y camareros españoles. Estos vapores tienen una tercera clase excelente con espléndidos comedores, salones de señoras, fumadores y salones de juegos para los niños, camarotes cerrados, baños, etc. La orquesta y banda de música al servicio de la tercera clase. Para más informes y detalles dirigirse a la Agencia general en La Coruña.

FELIPE RODRIGUEZ

Plaza de Mina, número 1-bajo.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces, En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

Compagnie Gle. Transatlantique

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES. ESPAGNE 23 de Mayo. MEXIQUE 16 de Junio. ESPAGNE 16 de Julio. MEXIQUE 23 de Agosto.

PRECIO DEL INTERMEDIO A LA HABANA

En el vapor "Cuba"..... PLAS. 835'65. En otros vapores..... PLAS. 825'00. Impuestos..... PLAS. 30'00. A VERACRUZ. En el vapor "Cuba"..... PLAS. 885'00. En otros vapores..... PLAS. 875'00. Impuestos..... PLAS. 19'15.

PRECIO EN TERCERA CLASE CON IMPUESTOS A LA HABANA

En el vapor "Cuba"..... PLAS. 555'25. En otros vapores..... PLAS. 545'25. A VERACRUZ. En el vapor "Cuba"..... PLAS. 598'50. En otros vapores..... PLAS. 588'50.

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía. Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida. Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo y del Registro Civil. Para más informes dirigirse a su consignatario.

EDUARDO FARINA

Postal: Apartado, núm. 8. Direcciones: Telegráfica y Telefónica FARINA—CORUÑA.

DE BREMEN

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE PUERTO DE LA CORUÑA A RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. PROXIMAS SALIDAS. SIERRA MORENA 22 de Mayo. En tercera clase..... PLAS. 638'50. MADRID 18 de Junio. En tercera clase..... PLAS. 593'50.

EN CAMAROTE CERRADO HAY QUE ABONAR UN SUPLEMENTO DE PESETAS 95 POR CADA CAMA.

En las vapores tipo SIERRA se admiten pasajeros de primera de lujo, primera desde 2 66 según camarote. El precio de la intermedia es el de Libras 31'10, según camarote. Esta clase va en el centro del vapor y es la primera a bordo, contando además con lujosas instalaciones, como son comedor, sala de señoras y fumador. Lleva orquesta y una banda de música. Petición de plazas.—Para poder reservar sitio, se ruega a los señores pasajeros en vñ un depósito de 150 pesetas por cada pasajero. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación de seis días.

Estos vapores están dotados de magníficos y confortables comedores, salones de fumar, de conversación y de señora, para los pasajeros de tercera clase, llevando además para su servicio personal español, como médico, practicante, enfermero y camareros españoles.

Estos vapores tienen una tercera clase excelente con espléndidos comedores, salones de señoras, fumadores y salones de juegos para los niños, camarotes cerrados, baños, etc. La orquesta y banda de música al servicio de la tercera clase. Para más informes y detalles dirigirse a la Agencia general en La Coruña.

FELIPE RODRIGUEZ

Plaza de Mina, número 1-bajo.

Sun Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1716. La Compañía de Seguros de Incendios más antigua del mundo. Seguros de Incendios, de Accidentes Personales, de Accidentes de Trabajo, de Accidentes de Automóviles, de Accidentes a todo riesgo. Capital inscrito: L. 2.400.000. Capital desembolsado: L. 480.000. Fondos al terminar el año 1926, Pesetas 216.770.589'08. Agente: D. EDUARDO FARINA. Postal: Apartado núm. 3. Direcciones: telegráfica y Telefónica FARINA—CORUÑA.

Compagnie Generale Transatlantique

COMPANIA DE VAPORES CORREOS GRAN VELOCIDAD. Próximas salidas de LA CORUÑA. 18 de Mayo. ROCHAMBEAU. Admite pasajeros en cámara, tercera clase y carga en bodegas y en frigoríficos. Los que tengan el permiso para volver a entrar en los Estados Unidos, necesitan obtener el visado de su pasaporte por un Consulado americano. Los ciudadanos americanos necesitan únicamente el pasaporte americano. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía. Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida. Para más informes dirigirse a su Consignatario EDUARDO FARINA—Call de Compostela, Esquina a Plaza de Lugo, La Coruña. Direcciones: Postal, Apartado núm. 3. Telegráfica y telefónica: Farina—La Coruña.

Linea de Nueva York

Próximas salidas de LA CORUÑA. 18 de Mayo. ROCHAMBEAU. Admite pasajeros en cámara, tercera clase y carga en bodegas y en frigoríficos. Los que tengan el permiso para volver a entrar en los Estados Unidos, necesitan obtener el visado de su pasaporte por un Consulado americano. Los ciudadanos americanos necesitan únicamente el pasaporte americano. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía. Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida. Para más informes dirigirse a su Consignatario EDUARDO FARINA—Call de Compostela, Esquina a Plaza de Lugo, La Coruña. Direcciones: Postal, Apartado núm. 3. Telegráfica y telefónica: Farina—La Coruña.

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR. Próximas salidas para los puertos de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por modernos y rápidos vapores a doble hélice. FORMOSE 16 de Mayo. KERGOULEN 22 de Junio. BELLE-ISLE 22 de Julio. Precio en 3.ª clase corriente (Incluidos los impuestos), PLAS. 553'50. Precio en 3.ª clase en camarote cerrado (incluidos los impuestos), PLAS. 638'50. Precio en 3.ª clase de PREFERENCIA (incluidos los impuestos), PLAS. 702'25. Precio en SEGUNDA CLASE (sin impuestos), Libras 35. Precio en PRIMERA CLASE (sin impuestos), Libras 46. Estos buques llevan para el servicio de los pasajeros de tercera clase, Médico, Practicante, Enfermera, Enfermero, Cocinero, Camarera y Camareros españoles. Agentes Generales en España. ANTONIO CONDE, HIJOS.—LA CORUÑA. Dirección Postal, APARTADO, 41. Telegramas "CHARGEURS" LA CORUÑA.

C